

REPÚBLICA DE CHILE Ministerio de Justicia Defensoría Penal Pública	APRUEBA CONVENIO PARA AÑO 2015 SOBRE APLICACIÓN DEL INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY N° 19.553
---	---



Resolución Exenta N° 751

Santiago, 11 DIC. 2014

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
2. La Ley N° 19.718, que crea la Defensoría Penal Pública;
3. La Ley N° 19.553, que concede Asignación de Modernización y otros beneficios que Indica;
4. La Ley N° 19.882, que regula Nueva Política de Personal a los Funcionarios Públicos que indica;
5. El Decreto Supremo N° 983, de 2003, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento para la Aplicación de incremento por Desempeño Colectivo del artículo 7º, de la Ley N° 19.553;
6. La Resolución N° 314 de fecha 10 de junio de 2014, que establece nuevo orden de subrogación del Defensor Nacional y deja sin efecto las Resoluciones Exentas N° 492 y 506, de 2013 y,
7. La Resolución N° 68 de fecha 9 de junio de 2014 que nombra a Viviana Castel Higuera como Defensor Regional Metropolitana Sur.
8. La Resolución N° 1.600, de 2008, de Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1º. Que, los artículos 1º y 2º de la Ley N° 19.553, conceden una asignación de modernización a los funcionarios de planta y contrata de las instituciones regidas por las normas remuneracionales del Decreto Ley N° 249, de 1974.
- 2º. Que, la aludida asignación está compuesta por tres elementos cuales son: un componente base; un incremento por desempeño institucional, y un incremento por desempeño colectivo, cuyos montos corresponden a determinados porcentajes de los estipendios indicados en el artículo 4º de la Ley N° 19.553.
- 3º. Que, respecto del incremento por desempeño colectivo, el artículo 7º inciso 1º de la Ley N° 19.553, señala que: "será concedido a los funcionarios que se desempeñen en equipos, unidades o áreas de trabajo, en relación con el grado de cumplimiento de las metas anuales fijadas para cada uno de ellos". Se indica además en la letra g) de este artículo lo siguiente: "Las metas y sus indicadores /.../ quedarán establecidas, junto con los equipos, unidades o áreas, en un convenio de desempeño que anualmente deberán suscribir los servicios con el respectivo ministro, en el último trimestre de cada año".
- 4º. Que, con fecha 28 de Noviembre de 2014, se suscribió el convenio de desempeño a que se refiere el considerando anterior, entre la Defensora Nacional (S) y el Ministro de Justicia.
- 5º. Que, el Decreto Supremo N° 983, de 2003, del Ministerio de Hacienda, aprueba el Reglamento para la Aplicación de Incremento por Desempeño Colectivo del Artículo 7º de la Ley N° 19.553, el cual indica en su artículo 19 que: "Mediante resolución o decreto, el respectivo jefe superior de servicio formalizará el convenio de desempeño dentro de los



10 días siguientes a su suscripción", especificándose además en el artículo 1º del mismo Reglamento que, se entenderá por "Jefe superior de servicio" el Subsecretario o Jefe Superior de un Servicio Público o entidad correspondiente, procediendo en consecuencia, que se deba formalizar, mediante el presente acto administrativo, el convenio del rubro.

- 6º. Que, consta en el expediente administrativo que se han considerado mecanismos de consulta e información sobre el contenido del referido convenio, con la Asociación de Funcionarios AFUDEP, ADEF y ANDFUD de la Defensoría Penal Pública.

RESUELVO:

1. **APRUÉBASE** el convenio para la aplicación del incremento por desempeño colectivo establecido en el artículo 7º de la Ley N° 19.553, suscrito entre la Defensora Nacional (s) y el Ministro de Justicia, cuyo texto es el siguiente:

Convenio de desempeño para la aplicación del incremento por desempeño colectivo establecido en el artículo 7º de la ley N° 19.553

DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA

En Santiago de Chile, a 28 de noviembre de 2014, entre el Ministro de Justicia, Sr. José Antonio Gómez Urrutia y en representación de la Defensoría Penal Pública la Defensora Nacional (s), Sra. Viviana del Carmen Castel Higuera, se ha acordado el siguiente convenio:

PRIMERO:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7º de la ley N° 19.553, el jefe de cada servicio afecto a la referida asignación de modernización, definirá los equipos, unidades o áreas de trabajo y sus metas de gestión e indicadores, en el curso del último trimestre de cada año, debiendo suscribirse para tal efecto el convenio de desempeño correspondiente, entre cada servicio y el Ministro respectivo.

SEGUNDO:

Por medio del presente instrumento, las partes vienen a definir los equipos, unidades o áreas de trabajo de la Defensoría Penal Pública y sus correspondientes metas de gestión e indicadores, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015, con el objeto de aplicar, en su oportunidad, el incremento por desempeño colectivo de la asignación de modernización que establece el artículo 7º de la Ley N° 19.553.

TERCERO:

Para cumplir con el objetivo señalado previamente, la Defensoría Penal Pública ha utilizado parámetros funcionales, territoriales o ambos combinados, para definir los equipos unidades o áreas de trabajo. Asimismo, ha establecido sus metas e indicadores de gestión, en consideración a



su pertinencia, relevancia y vinculación con las definiciones estratégicas institucionales, validadas en el Sistema de Planificación y Control de Gestión del Programa de Mejoramiento de la Gestión a que se refiere el artículo 6ºde la ley N° 19.553, las que a continuación se detallan:

a) Misión

Proporcionar defensa penal de alta calidad profesional a las personas que carezcan de abogado por cualquier circunstancia, mediante un sistema mixto público privado de defensores penales públicos; velando por la igualdad ante la Ley, por el debido proceso y actuando con profundo respeto por la dignidad humana de nuestros representados.

b) Objetivos Estratégicos

1. Asegurar la cobertura nacional del servicio de defensa penal pública a través del fortalecimiento del sistema mixto
2. Mejorar continuamente la calidad de las prestaciones de defensa penal a través del fortalecimiento de la especialización y de los mecanismos de evaluación con orientación a la atención al usuario
3. Fortalecer la difusión de derechos y rol de la defensoría penal pública a la comunidad, en el marco sistema de justicia criminal, a través de la gestión del conocimiento y su política comunicacional
4. Mejorar la excelencia institucional fortaleciendo la gestión de procesos y desarrollo de las personas

c) Productos Relevantes o Estratégicos

1. **Prestación del Servicio de Defensa Penal Pública**
 - Defensa Penal Adultos.
 - Defensa Penal Adolescentes.
 - Control de la calidad de la defensa.
2. **Generación y difusión de información de defensa penal**
 - Informe estadístico de la DPP sobre la prestación de defensa Penal para la gestión institucional
 - Estudios (Doctrinales, Minutas, Boletines de jurisprudencia, investigación empírica y evaluaciones de programas)
 - Gestión de Difusión en general en los medios de comunicación.

d) Clientes/Beneficiarios/Usuarios:



1. Toda persona imputada o acusada por un crimen, simple delito o falta que sea de competencia de un juzgado de garantía o de un tribunal de juicio oral en lo penal y las respectivas Cortes, en su caso, y que carezca de abogado.
2. Familiares de los imputados, acusados o condenados (se considera dos familiares por cada imputado).
3. Congreso Nacional: Diputados y Senadores, en especial la Comisión de Hacienda y la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.
4. Autoridades y profesionales del Ministerio de Justicia. (Ministro, Subsecretario, Jefes de División, Departamento, Jefes de Unidades y profesionales de gestión)
5. Autoridades y profesionales de la Dirección de Presupuestos.
6. Miembros del Consejo de Licitaciones de la Defensa Penal Pública
7. Miembros del Poder Judicial:
8. Docentes, alumnos e investigadores de Universidades y Centros de Estudios Nacionales e Internacionales
9. Condenados (Se refiere a los condenados que pudiesen ser objeto de defensa penitenciaria)
10. Comunidad Indirecta (En el marco de la concreción del objetivo de difusión a través de charlas, plazas ciudadanas y cuentas públicas, es posible entregar difusión de derechos al público en general)
11. Pueblos minoritarios (se refiere a grupos indígenas que pueden ser objeto de defensa especializada)

CUARTO:

La identificación de los equipos, unidades o áreas de trabajo, con la individualización de los funcionarios de la Defensoría Penal Pública que los integrarán, se detalla en Anexo N° 1 que forma parte integrante del presente convenio.

QUINTO:

La descripción específica de las metas de cada equipo, unidad o área de trabajo de la Defensoría Penal Pública, sus ponderadores e indicadores, los medios de verificación de estos últimos, las fuentes de información, la frecuencia de medición de las metas, el plazo de aplicación y responsable de las mismas, se determina en el Anexo N° 2 que forma parte integrante del presente convenio.

SEXTO:

La evaluación del cumplimiento de las metas, se hará de acuerdo a lo estipulado en el artículo 23 del D.S. N° 983 del 30 de octubre de 2003.

SEPTIMO:

Los mecanismos de control del Convenio por las partes, se efectuará según lo señalado en el párrafo 6, artículos 24 y siguientes del D.S. N° 983 del 30 de octubre de 2003.



OCTAVO:

El presente convenio se firma en dos ejemplares del mismo tenor y validez, quedando uno en poder de cada parte.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DAN/UAI/UICG/aam

Distribución:

- Dirección Administrativa Nacional
- Jefes de Departamentos y Unidades de la Defensoría Nacional
- Defensorías Regionales
- Oficina de Partes Defensoría Nacional.

Convenio de desempeño para la aplicación del incremento por desempeño colectivo establecido en el artículo 7º de la ley N° 19.553

DEFENSORIA PENAL PÚBLICA

En Santiago de Chile, a 28 de noviembre de 2014, entre el Ministro de Justicia, Sr. José Antonio Gómez Urrutia y en representación de la Defensoría Penal Pública la Defensora Nacional (s), Sra. Viviana del Carmen Castel Higuera, se ha acordado el siguiente convenio:

PRIMERO:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7º de la ley N° 19.553, el jefe de cada servicio afecto a la referida asignación de modernización, definirá los equipos, unidades o áreas de trabajo y sus metas de gestión e indicadores, en el curso del último trimestre de cada año, debiendo suscribirse para tal efecto el convenio de desempeño correspondiente, entre cada servicio y el Ministro respectivo.

SEGUNDO:

Por medio del presente instrumento, las partes vienen a definir los equipos, unidades o áreas de trabajo de la Defensoría Penal Pública y sus correspondientes metas de gestión e indicadores, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015, con el objeto de aplicar, en su oportunidad, el incremento por desempeño colectivo de la asignación de modernización que establece el artículo 7º de la Ley N° 19.553.

TERCERO:

Para cumplir con el objetivo señalado previamente, la Defensoría Penal Pública ha utilizado parámetros funcionales, territoriales o ambos combinados, para definir los equipos unidades o áreas de trabajo. Asimismo, ha establecido sus metas e indicadores de gestión, en consideración a su pertinencia, relevancia y vinculación con las definiciones estratégicas institucionales, validadas en el Sistema de Planificación y Control de Gestión del Programa de Mejoramiento de la Gestión a que se refiere el artículo 6º de la ley N° 19.553, las que a continuación se detallan:

a) Misión

Proporcionar defensa penal de alta calidad profesional a las personas que carezcan de abogado por cualquier circunstancia, mediante un sistema mixto público privado de defensores penales públicos; velando por la igualdad ante la Ley, por el debido proceso y actuando con profundo respeto por la dignidad humana de nuestros representados.



b) Objetivos Estratégicos

1. Asegurar la cobertura nacional del servicio de defensa penal pública a través del fortalecimiento del sistema mixto
2. Mejorar continuamente la calidad de las prestaciones de defensa penal a través del fortalecimiento de la especialización y de los mecanismos de evaluación con orientación a la atención al usuario
3. Fortalecer la difusión de derechos y rol de la defensoría penal pública a la comunidad, en el marco sistema de justicia criminal, a través de la gestión del conocimiento y su política comunicacional
4. Mejorar la excelencia institucional fortaleciendo la gestión de procesos y desarrollo de las personas

c) Productos Relevantes o Estratégicos

1. **Prestación del Servicio de Defensa Penal Pública**
 - Defensa Penal Adultos.
 - Defensa Penal Adolescente.
 - Control de la calidad de la defensa.
2. **Generación y difusión de información de defensa penal**
 - Informe estadístico de la DPP sobre la prestación de defensa Penal para la gestión institucional
 - Estudios (Doctrinales, Minutas, Boletines de jurisprudencia, investigación empírica y evaluaciones de programas)
 - Gestión de Difusión en general en los medios de comunicación.

d) Clientes/Beneficiarios/Usuarios:

1. Toda persona imputada o acusada por un crimen, simple delito o falta que sea de competencia de un juzgado de garantía o de un tribunal de juicio oral en lo penal y las respectivas Cortes, en su caso, y que carezca de abogado.
2. Familiares de los imputados, acusados o condenados (se considera dos familiares por cada imputado).
3. Congreso Nacional: Diputados y Senadores, en especial la Comisión de Hacienda y la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.
4. Autoridades y profesionales del Ministerio de Justicia. (Ministro, Subsecretario, Jefes de División, Departamento, Jefes de Unidades y profesionales de gestión)
5. Autoridades y profesionales de la Dirección de Presupuestos.
6. Miembros del Consejo de Licitaciones de la Defensa Penal Pública
7. Miembros del Poder Judicial:



8. Docentes, alumnos e investigadores de Universidades y Centros de Estudios Nacionales e Internacionales
9. Condenados (Se refiere a los condenados que pudiesen ser objeto de defensa penitenciaria)
10. Comunidad Indirecta (En el marco de la concreción del objetivo de difusión a través de charlas, plazas ciudadanas y cuentas públicas, es posible entregar difusión de derechos al público en general)
11. Pueblos minoritarios (se refiere a grupos indígenas que pueden ser objeto de defensa especializada)

CUARTO:

La identificación de los equipos, unidades o áreas de trabajo, con la individualización de los funcionarios de la Defensoría Penal Pública que los integrarán, se detalla en Anexo N° 1 que forma parte integrante del presente convenio.

QUINTO:

La descripción específica de las metas de cada equipo, unidad o área de trabajo de la Defensoría Penal Pública, sus ponderadores e indicadores, los medios de verificación de estos últimos, las fuentes de información, la frecuencia de medición de las metas, el plazo de aplicación y responsable de las mismas, se determina en el Anexo N° 2 que forma parte integrante del presente convenio.

SEXTO:

La evaluación del cumplimiento de las metas, se hará de acuerdo a lo estipulado en el artículo 23 del D.S. N° 983 del 30 de octubre de 2003.

SEPTIMO:

Los mecanismos de control del Convenio por las partes, se efectuará según lo señalado en el párrafo 6, artículos 24 y siguientes del D.S. N° 983 del 30 de octubre de 2003.

OCTAVO:

El presente convenio se firma en dos ejemplares del mismo tenor y validez, quedando uno en poder de cada parte.



REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE JUSTICIA
MINISTRO
JOSE ANTONIO GOMEZ URPUTIA
Ministro de Justicia



DEFENSORIA PENAL PUBLICA
DEFENSORA NACIONAL
VIVIANA DEL CARMEN CASTEL HIGUERA
Defensora Nacional (s)
Defensoría Penal Pública



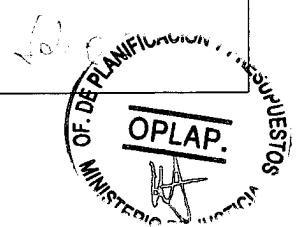
Defensoría
Sin defenso no hay Justicia

Convenio de desempeño para la aplicación del incremento por desempeño colectivo establecido en el artículo 7º de la Ley N° 19.553

AÑO 2015

Defensoría Penal Pública

Santiago, 30 de Octubre de 2014





INDICE

Anexo N° 1

Composición de los Equipos, Unidades o Áreas de trabajo.....	4
Dirección Administrativa Nacional.....	5
Departamento de Estudios y Proyectos.....	5
Departamento de Evaluación Control y Reclamaciones.....	6
Departamento de Administración y Finanzas.....	7
Departamento de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional.....	7
Departamento de Informática y Estadística.....	8
Defensoría Regional de Arica y Parinacota.....	8
Defensoría Regional de Tarapacá.....	8
Defensoría Regional de Antofagasta.....	9
Defensoría Regional de Atacama.....	10
Defensoría Regional de Coquimbo.....	10
Defensoría Regional de Valparaíso.....	11
Defensoría Regional Metropolitana Norte.....	12
Defensoría Regional Metropolitana Sur.....	13
Defensoría Regional de O'Higgins.....	15
Defensoría Regional del Maule.....	16
Defensoría Regional del Bío Bío.....	16
Defensoría Regional de la Araucanía.....	18
Defensoría Regional de Los Ríos.....	19
Defensoría Regional de Los Lagos.....	19
Defensoría Regional de Aysén.....	20
Defensoría Regional de Magallanes y Antártica Chilena.....	21

Anexo N° 2

Dirección Administrativa Nacional.....	23
Departamento de Estudios y Proyectos.....	27
Departamento de Administración y Finanzas	32
Departamento de Evaluación Control y Reclamaciones.....	36
Departamento de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional.....	39
Departamento de Informática y Estadística.....	42
Defensoría Regional de Arica y Parinacota.....	46
Defensoría Regional de Tarapacá.....	50
Defensoría Regional de Antofagasta.....	54
Defensoría Regional de Atacama.....	58
Defensoría Regional de Coquimbo.....	62
Defensoría Regional de Valparaíso.....	66
Defensoría Regional Metropolitana Norte.....	70
Defensoría Regional Metropolitana Sur.....	74
Defensoría Regional de O'Higgins.....	78
Defensoría Regional del Maule.....	82
Defensoría Regional del Bío Bío.....	86
Defensoría Regional de la Araucanía.....	90
Defensoría Regional de Los Ríos.....	94
Defensoría Regional de Los Lagos.....	98
Defensoría Regional de Aysén.....	102
Defensoría Regional de Magallanes y Antártica Chilena.....	105





Defensoría
Sin defensa no hay Justicia

ANEXO N° 1

DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA

CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2015

COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS, UNIDADES O ÁREAS DE TRABAJO





ANEXO N° 1

DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA

CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2015

COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS, UNIDADES O ÁREAS DE TRABAJO

Nº DE EQUIPO DE TRABAJO	EQUIPO, UNIDAD O ÁREA DE TRABAJO	Nº DE FUNCIONARIOS
1	Dirección Administrativa Nacional	27
2	Departamento Estudios y Proyectos	23
3	Departamento Evaluación, Control y Reclamaciones	32
4	Departamento Administración y Finanzas	18
5	Departamento Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional	20
6	Departamento Informática y Estadísticas	13
7	Defensoría Regional XV Región Arica y Parinacota	15
8	Defensoría Regional I Región Tarapacá	18
9	Defensoría Regional II Región Antofagasta	26
10	Defensoría Regional III Región Atacama	21
11	Defensoría Regional IV Región Coquimbo	24
12	Defensoría Regional V Región Valparaíso	47
13	Defensoría Regional Metropolitana Norte	73
14	Defensoría Regional Metropolitana Sur	71
15	Defensoría Regional VI Región Lib. Gral. B. O'Higgins	30
16	Defensoría Regional VII Región del Maule	32
17	Defensoría Regional VIII Región del Bío Bío	45
18	Defensoría Regional IX Región de la Araucanía	38
19	Defensoría Regional XIV Región Los Ríos	16
20	Defensoría Regional X Región Los Lagos	28
21	Defensoría Regional XI Región de Aysén	26
22	Defensoría Regional XII Región Magallanes y Antártica Chilena	21
Total general		664

Fuente: Información entregada por Departamento de RRHH y DO.





17	14535203	7	Leiton Arenas Marcela Del Carmen	Contrata	UNIDAD DE CORTE
18	10902862	2	Mardones Vargas Fernando Andrés	Contrata Art 87	UNIDAD DE CORTE
19	9727559	9	Sánchez Pacheco Humberto	Contrata	UNIDAD DE CORTE
20	10883379	3	Aranda Aliaga Pablo Alberto	Contrata	UNIDAD DEFENSA JUVENIL
21	11741937	1	Berrios Díaz Gonzalo Patricio	Contrata Art 87	UNIDAD DEFENSA JUVENIL
22	9756686	0	Gómez Raby Alejandro Francisco	Contrata	UNIDAD DEFENSA JUVENIL
23	7694743	0	Muñoz Correa Luisa Carolina	Titular	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

EQUIPO DE TRABAJO: DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y RECLAMACIONES¹

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	10034255	3	Alvarado Sandoval Francisco Javier	Contrata	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y RECLAMACIONES
2	11478350	1	Carrasco Alvarado Gabriela Andrea	Titular	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y RECLAMACIONES
3	14490767	1	Fuentealba Hernández Ricardo Gonzalo	Suplente	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y RECLAMACIONES
4	8549606	9	García González Pablo Enrique	Titular	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y RECLAMACIONES
5	9675739	5	Pardo Gómez Alexis Andrés	Contrata Art 87	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y RECLAMACIONES
6	12486123	3	Peñailillo Lechuga Gustavo Adolfo	Contrata	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y RECLAMACIONES
7	10137351	7	Ruiz Vargas Geraldo	Suplente	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y RECLAMACIONES
8	10448675	4	Sánchez Palma Patricia Bernardita	Titular	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y RECLAMACIONES
9	12308975	8	Sanzana Mansilla Patricio Leonardo	Contrata Art 87	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y RECLAMACIONES
10	13068910	8	Seleme Carmona Lorena Paz	Contrata	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y RECLAMACIONES
11	9448983	0	Venegas Diez Luis Ricardo	Titular	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y RECLAMACIONES
12	10116602	3	Werlinger Mena Marcela Andrea	Titular	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y RECLAMACIONES
13	13259044	3	Contreras Carrasco Edith Paula	Contrata Art 87	INSPECTORIA ZONAL CENTRO
14	11780898	K	Grandón Pellet Marcelo Eduardo	Contrata	INSPECTORIA ZONAL CENTRO
15	10592833	5	Henríquez Aguilera Roberto David	Contrata	INSPECTORIA ZONAL CENTRO
16	6006418	0	Jaña Saavedra María Eugenia	Titular	INSPECTORIA ZONAL CENTRO
17	9968627	8	Lineros Araneda Dante Aníbal	Titular	INSPECTORIA ZONAL CENTRO
18	9071749	9	Ormeño Sepúlveda Carmen Gloria	Titular	INSPECTORIA ZONAL CENTRO
19	14487375	0	Páez González Paula Andrea	Contrata	INSPECTORIA ZONAL CENTRO
20	11862540	4	Palominos Méndez Fabiola Paz	Titular	INSPECTORIA ZONAL CENTRO
21	10326239	9	Sharp Vargas Peter Alex Mauricio	Contrata	INSPECTORIA ZONAL CENTRO
22	10031914	4	Gaponov Escudero Jorge Iván	Titular	INSPECTORIA ZONAL NORTE
23	11470846	1	Rojas Vera Elizabeth De Lourdes	Titular	INSPECTORIA ZONAL NORTE
24	9667377	9	Salvador Cabezas Claudio Andrés	Titular	INSPECTORIA ZONAL NORTE
25	11510353	9	San Francisco Ocaranza Jaime Eduardo	Contrata Art 87	INSPECTORIA ZONAL NORTE
26	8092139	K	Toledo Sepúlveda María Eugenia	Titular	INSPECTORIA ZONAL NORTE
27	15258294	3	Alarcón Vidal Mauricio Enrique	Titular	INSPECTORIA ZONAL SUR
28	14403151	2	Castillo Fica Víctor Hugo	Contrata	INSPECTORIA ZONAL SUR
29	9446645	8	Jelves Mella Sandra Eugenia	Titular	INSPECTORIA ZONAL SUR

¹ Incluye las Inspectorías Zonal





I. EQUIPO DE TRABAJO : DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA NACIONAL

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	13447085	2	González Díaz Carolina Andrea	Contrata	ASESORIA JURIDICA
2	8504029	4	Gutiérrez Castillo Marianella Elisa	Contrata	ASESORIA JURIDICA
3	9253034	5	Paredes Garrido Alvaro Jaime	Contrata	ASESORIA JURIDICA
4	12374411	K	San Martín Sepúlveda Cristian Pablo	Contrata	ASESORIA JURIDICA
5	13577669	6	Valenzuela Morales Carla Andrea	Contrata	ASESORIA JURIDICA
6	7019029	K	Jara Mellado Pablo Fernando	Contrata	AUDITORIA INTERNA
7	14022920	2	Matus Alarcón Vanessa Eglantina	Suplente	AUDITORIA INTERNA
8	13243076	4	Riquelme Arriagada Fabiola Andrea	Contrata	AUDITORIA INTERNA
9	6721278	9	Álvarez Arroyo Nelly Del Carmen	Contrata Art 87	GABINETE
10	6221959	9	Benavides Nicolás Juan Segundo	Titular	GABINETE
11	15378643	7	Chadwick Costa María Camila	Contrata	GABINETE
12	5313676	1	Aguilera Arancibia Ana Ascensión	Titular	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA NACIONAL
13	9099387	9	González Mora Sergio Fernando	Titular	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA NACIONAL
14	7889445	8	Mahnke Malschafsky Andrés Emilio	Titular	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA NACIONAL
15	9070784	1	Rodríguez Neira Luis Aurelio	Titular	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA NACIONAL
16	11724881	K	Álvarez Muñoz Angélica Cecilia	Contrata	UNIDAD DE CONTROL DE GESTION
17	7204038	4	Ruz Frías Andrés Antonio	Titular	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA NACIONAL
18	7514877	1	Antivilo Flores Luis Alberto	Titular	UNIDAD DE CONTROL DE GESTION
19	7230966	9	Aranda Sotomayor Rosa Silvia	Titular	UNIDAD DE CONTROL DE GESTION
20	9119191	1	Troncoso Torres Luis Felipe	Contrata	UNIDAD DE CONTROL DE GESTION
21	13510174	5	Chandia Cuevas Ximena Odette	Contrata	UNIDAD DE COMUNICACIONES Y PRENSA
22	9151535	0	Cortes Cortez Patricia Amalia	Contrata	UNIDAD DE COMUNICACIONES Y PRENSA
23	9675973	8	Padilla Villarroel Marcelo Patricio	Contrata	UNIDAD DE COMUNICACIONES Y PRENSA
24	10984818	2	Poggi Mandiola Francesca	Contrata	UNIDAD DE COMUNICACIONES Y PRENSA
25	9255760	K	Sais Dunner Linda Paola Del Carmen	Contrata Art 87	UNIDAD DE COMUNICACIONES Y PRENSA
26	12469379	9	Silva Vergara Keiko Carolina	Titular	UNIDAD DE COMUNICACIONES Y PRENSA
27	10974568	5	Vaccaro Huespe Valeria Cecilia	Contrata	UNIDAD DE COMUNICACIONES Y PRENSA

II. EQUIPO DE TRABAJO: DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	10583492	6	Castelletti Font Claudia Constanza	Contrata Art 87	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
2	9583889	8	Gambi Escobar Ornella Alejandra	Contrata	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
3	4773681	1	Geisse Graepp Francisco Eduardo	Contrata	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
4	9254536	9	Hermosilla Silva Moisés Hernán	Titular	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
5	14622728	7	Laplechade Videla Natalia	Titular	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
6	12659707	K	Letelier Gálvez Cristian Andrés	Contrata	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
7	8414436	3	Libedinsky Ventura Sofía Vivian	Titular	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
8	9983342	4	Lillo Vera Rodrigo Luciano	Contrata	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
9	7199857	6	Macchino Farías Miguel Ángel Juan	Contrata	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
10	12783260	9	Moraga Torres Jorge Alejandro	Contrata	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
11	14190812	K	Ramos Pérez Cesar Andrés	Contrata	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
12	10540170	1	Sadá Muñoz Catalina	Titular	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
13	14169912	1	Sáez Valdebenito Joahnna Andrea	Contrata	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
14	11823382	4	Ubillo Venegas María Antonieta	Contrata	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
15	8668116	1	Werth Wainer María Francisca	Titular	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
16	10206350	3	Fierro Morales Claudio Alejandro	Contrata	UNIDAD DE CORTE



30	11988947	2	Thiers Hernández Helen Andrea	Titular	INSPECTORIA ZONAL SUR
31	12706463	6	Vergara Figueroa Sandra Magdalena	Titular	INSPECTORIA ZONAL SUR
32	12340212	K	Villegas Moreira Maddeleyn Angely	Titular	INSPECTORIA ZONAL SUR

III. EQUIPO DE TRABAJO: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	10843860	6	Antilef Huenten Claudio Segundo	Contrata	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
2	10625128	2	Bustos Ceroni Sonia Arascelli	Contrata	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
3	10744825	K	Espinosa Plaza Amador Antonio	Suplente	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
4	12381589	0	Ferrada Gutierrez Cristian Antonio	Contrata	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
5	6226993	6	Gougain Oliva Humberto Luciano	Titular	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
6	14456780	3	Jofre Burgos Alejandro Rodrigo	Contrata	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
7	6448211	4	Marchant Cantuarias Maria Cristina	Titular	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
8	8949463	K	Martinez Ibarra Jenny Soledad	Titular	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
9	12461050	8	Martinez Pizarro Javier Enrique	Contrata Art 87	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
10	15709620	6	Meza Pavez Carolina Nancy	Contrata	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
11	10844331	6	Mora Sepúlveda Jacques	Titular	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
12	8959745	5	Muñoz Donayre Jeannette Gabriela	Contrata	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
13	8352788	9	Norambuena Bravo Rudy Carmen	Suplente	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
14	15548358	K	Olgún Alvarado Edin Enrique	Suplente	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
15	11870774	5	Ramirez Acevedo Antonio Del Transito	Titular	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
16	8582421	K	Rojas Rojas Carlos Enrique	Titular	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
17	13035602	8	Vásquez Yañez Jimena Del Carmen	Titular	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
18	10379848	5	Voegeli Andres Vivian Victoria	Contrata Art 87	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

IV. EQUIPO DE TRABAJO: DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	9994793	4	Antilén Fiedler Lidia Del Pilar	Titular	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
2	15117901	0	Arenas Fariñas Natalia Isabel	Contrata Art 87	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
3	16962563	8	Carreño Pino Milena Andrea	Contrata	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
4	13068668	0	Cortes García Triana Patricia	Contrata Art 87	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
5	8543357	1	Elgueta Parraguez Blanca Alejandra	Contrata	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
6	5744994	2	Friás Ríos Benjamín	Titular	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
7	12651008	K	Gajardo Mancilla Lorena Alejandra	Suplente	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
8	15125660	0	Garrido González Mario	Contrata	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
9	13056986	2	Guajardo Sotelo Denise Alejandra	Contrata	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
10	5895601	5	Jara Gorteau Claudio Eduardo	Contrata	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
11	9156563	3	Luna Valdés Walter Emilio	Contrata Art 87	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
12	9858349	1	Mayquel Costa Jocelyn Andrea	Contrata	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
13	13597544	3	Muñoz Pinto Mariela Loreto	Suplente	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
14	13900765	4	Núñez Ortega Pamela Soledad	Contrata	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
15	10907343	1	Ramírez Villegas Ignacio	Titular	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO

16	11339475	7	Rojas Donoso Raúl Arturo	Suplente	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
17	12146587	6	Sanhueza Zamora Marcelo Ignacio	Contrata	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
18	14227916	9	Sepúlveda Álvarez María Cecilia	Suplente	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
19	10823208	0	Vivanco Pinto Viviana	Transitorio	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO
20	11633080	6	Cavieres Baez Karin Alejandra	Contrata	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DO

V. EQUIPO DE TRABAJO: DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICAS

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	14494028	8	Catalán Caro Pablo Enrique	Titular	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y ESTADISTICAS
2	6694163	9	Gómez Salas Juan Carlos	Contrata	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y ESTADISTICAS
3	12646891	1	Lizama Arellano Carolina De Lourdes	Titular	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y ESTADISTICAS
4	9840152	0	Martínez Nahuel Andrés Humberto	Contrata	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y ESTADISTICAS
5	11868508	3	Ormeño Peñaloza Andrés Fernando	Contrata	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y ESTADISTICAS
6	8563128	4	Paredes Correa Natacha Carolina	Contrata Art 87	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y ESTADISTICAS
7	13076574	2	Pinto Sanzana Aaron Marcelo	Contrata	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y ESTADISTICAS
8	15335548	7	Prado Rosales Paulina Asunción	Contrata	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y ESTADISTICAS
9	12950485	4	Saavedra Donoso Paola Jeanette	Contrata Art 87	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y ESTADISTICAS
10	9502897	7	Salazar Morales Patricio Eduardo	Contrata	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y ESTADISTICAS
11	9783865	8	Salinas Fuenzalida Manuel Antonio	Contrata Art 87	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y ESTADISTICAS
12	8001955	6	Santoro Del Campo andes Eduardo	Titular	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y ESTADISTICAS
13	12571136	7	Suarez Aguilera Luis Armando	Contrata	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y ESTADISTICAS

VI. EQUIPO DE TRABAJO: DEFENSORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	7024697	K	Gil González Raúl Daniel	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
2	13434993	K	Raveau Drouilly Antonio	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
3	8525889	3	Sampson Oyarzun Sandra Del Carmen	Titular	DEFENSORIA LOCAL
4	9802962	1	Flores Huanca Inés Vicenta	Titular	DEFENSORIA LOCAL
5	12210369	2	Beretta Sapiains Ramón Edgardo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
6	11737695	8	Cerda Silva Joanna De Los Angeles	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
7	11648115	4	Gálvez Giordano Claudio Marcelo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
8	12834558	2	González Aguilera Verónica Alejandra	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
9	12018400	8	Morales López Jovana Matilde	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
10	13121389	1	Neira Díaz Guillermo Andrés	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
11	8904142	2	Pérez Peña Rutimber Enrique	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
12	12832382	1	Ruiz Tagle Reyes Viena Macarena	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
13	13637379	K	Tapia Vargas Ximena Patricia	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
14	13414174	3	Yañez Albornoz Mónica Andrea	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
15	12833818	7	Zenteno Alfaro Sergio Rodrigo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL

VII. EQUIPO DE TRABAJO: DEFENSORÍA REGIONAL DE TARAPACÁ

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	13213374	3	Mamani Ape Andrea Del Carmen	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
2	15925661	8	Alvarez Plaza Catherine Soledad	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
3	12441648	5	Lara Pol Marcelo David	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
4	13008495	8	Ruiz Moraga Carla Elisa	Titular	DEFENSORIA LOCAL
5	12212001	5	Vilca Larrondo Sergio Antonio	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
6	11618291	2	Boniche Castillo Janis Marko	Titular	DEFENSORIA REGIONAL





7	9333824	3	Briones Amigo Margarita De Las Mercedes	Contrata Art 87	DEFENSORIA REGIONAL
8	11201191	9	Bustos Vásquez Hugo Javier	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
9	6330880	3	Gutierrez Beltrán Abel Aliro	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
10	9761103	3	Hidalgo Arancibia Mauricio Antonio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
11	14521367	3	Marchant Miranda Iris Milenka	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
12	8395365	9	Mérida Céspedes Hector Pedro	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
13	14444536	8	Moll Pastenes Yerka Milena	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
14	12372784	3	Montero Cid Marco Antonio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
15	10350215	2	Oneto Robles Ana María	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
16	10720677	9	Perez Castro Paola Andrea	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
17	10945300	5	Rivera Rodriguez Marcelo Patricio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
18	12663715	2	Martinez Albornoz Maria Paz	Titular	DEFENSORIA REGIONAL

VIII. EQUIPO DE TRABAJO: DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	15578193	9	Lique Mondaca Marioli Isabel	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
2	8460082	2	Centellas Contreras Iván Rory	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
3	13214375	7	Delucchi Henríquez Pamela Andrea	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
4	12136885	4	Díaz Verdugo Hernán Sergio	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
5	10701332	6	Fuentealba Riquelme José Mario	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
6	13642300	2	Maluenda Gutiérrez Claudia Cristina	Titular	DEFENSORIA LOCAL
7	13172103	K	Martínez Donoso Yasna Carolina	Titular	DEFENSORIA LOCAL
8	12596097	9	Morales Gómez Lorena Del Carmen	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
9	12235083	5	Rivas Navarro Karin Aurora	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
10	9020185	9	Vargas Albanez Isabel Del Carmen	Titular	DEFENSORIA LOCAL
11	12438187	8	Vega Taucare Roberto Carlos	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
12	8460800	9	Acuña Salinas Rene Manuel	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
13	12301821	4	Acuña Monsalve María Valentina	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
14	10691857	0	Arriagada Márquez Julia Patricia	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
15	9370600	5	Barrientos Pardo Ignacio David	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
16	9636804	6	Briceño Páez Guillermo Andrés	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
17	7962854	9	Cañas Varela Miguel Hernán	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
18	16307071	5	Cisternas Veliz Luciano Alberto	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
19	8603404	2	Díaz Benavides Marisel Del Carmen	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
20	11721681	0	Donaire González Rene Orlando	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
21	11947767	0	Flores Tapia Loreto Ximena	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
22	13013529	3	Garrido Fredes Paola Soledad	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
23	15052133	5	Pizarro Flores Viviana Andrea	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
24	7601991	6	Rodríguez Cortes Alejandra Beatriz	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
25	11615421	8	Sagua Bravo Patricia Scarlett	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
26	12940322	5	Torres Estay Solange Ester	Titular	DEFENSORIA REGIONAL



IX. EQUIPO DE TRABAJO: DEFENSORÍA REGIONAL DE ATACAMA

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	11722922	K	Araya Rojas Catherine Carola	Titular	DEFENSORIA LOCAL
2	9425340	3	Cruz Veas Juana Domitila	Titular	DEFENSORIA LOCAL
3	6414093	0	Llorente Viñales Loreto Isabel	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
4	8781437	8	Navarro Garrido Eugenio Alejandro	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
5	13233045	K	Osorio Silva Ignacio Hernán	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
6	12618069	1	Ossandon Araya Danissa Paola	Titular	DEFENSORIA LOCAL
7	12218178	2	Villalobos Utrereras Violeta Leonor	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
8	8148876	2	Campillay Briceño Omar Ariel	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
9	8978857	9	Cuello Vergara Hector Esteban	Contrata Art 87	DEFENSORIA REGIONAL
10	7865529	1	Diaz Yunis Maria Del Carmen	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
11	8508528	K	Gajardo Diaz Patricio Osvaldo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
12	9929240	7	Gonzalez Caro Renato Javier	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
13	15611582	7	Hurtado Sepúlveda Osvaldo Iván	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
14	13433670	6	Jiménez Coronado Claudia Andrea	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
15	13873262	2	Neyra Godoy Paula Ximena	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
16	10030615	8	Palma Olivares Raul Andres	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
17	12617665	1	Rojas Cortez Gabriela Alejandra	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
18	13221999	0	Soto Rojas Roberto Alejandro	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
19	13015410	7	Torres Rivera Pedro Francisco	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
20	12444556	6	Villalobos Tabilo Cristian Javier	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
21	10611888	4	Zepeda Perez Edith Del Carmen	Titular	DEFENSORIA REGIONAL

X. EQUIPO DE TRABAJO: DEFENSORÍA REGIONAL DE COQUIMBO

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	15068716	0	Alfaro Martinez Maritza Alajandra	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
2	12850382	K	Astudillo Canessa Erick Alejandro	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
3	12595017	5	Barrientos Albrecht Tatiana Karina	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
4	13767739	3	Bustos Fuentes Pia Paulina	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
5	9466630	9	Fernandez Cortes Corina Janett	Titular	DEFENSORIA LOCAL
6	10074324	8	Garcia Wigolorchew Marcela Andrea	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
7	16816383	5	Leiva Tabilo Elizabeth Viviana	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
8	9131948	9	Rojas Varas Ines Lorena	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
9	17452885	3	Vega Sepulveda Dayana Urania	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
10	15545148	3	Banda Nuñez Cristobal Antonio	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
11	15356906	1	Barra Valencia Boris Eduardo	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
12	10974392	5	Barraza Rojas Rodrigo De Jesus	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
13	6759323	5	Bazan Orjikh Oscar Boris Joaquin	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
14	12425635	6	Casanga Araya Cristian	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
15	9274564	3	Esperguen Sepulveda Carlos Alberto	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
16	12805292	5	Gonzalez Correa Pablo Andres	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
17	12940333	0	Jopia Castillo Claudia Roxana	Titular	DEFENSORIA REGIONAL



Defensoría
Sin defensa no hay Justicia

18	12770286	1	Marin Segovia Sandra Roxana	Contrata Art 87	DEFENSORIA REGIONAL
19	12806460	5	Rojas Rodriguez Yasna Paola	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
20	14279039	4	San Martin Donoso Daniel Alex	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
21	13067568	9	Tagle Sepulveda Gerardo Andres	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
22	9009534	K	Tapia Lobos Fedora Ipsi	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
23	12619242	8	Viada Ovalle Alejandro Tomas	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
24	15055949	9	Wegertseder Castex Franz Alejandro	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL

XI. EQUIPO DE TRABAJO: DEFENSORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	10680904	6	Bravo Cordova Paula Elizabeth	Titular	DEFENSORIA LOCAL
2	8255442	4	Carrizo Miranda Brenda Robertina	Titular	DEFENSORIA LOCAL
3	6461660	9	Chinchon Canales Maria Cecilia	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
4	13271794	K	Cifuentes Pons Aline Grace	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
5	9319644	9	Cornejo Segovia Paola Marcela	Titular	DEFENSORIA LOCAL
6	15660073	3	Correa Mellado Maricel Alejandra	Reemplazo	DEFENSORIA LOCAL
7	13827142	0	Espinoza Carvajal Gustavo Eliazar	Titular	DEFENSORIA LOCAL
8	12117695	5	Garcia Garcia Alejandro Jose	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
9	13229702	9	Inostroza Araya Karem Paola	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
10	9945904	2	Iturrieta Huerta Carmen Luz	Titular	DEFENSORIA LOCAL
11	12696054	9	Jimenez Contreras Patricio Fernando	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
12	8771086	6	Lemos Jeria Franco Antonio	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
13	7645578	3	Montenegro Cantillano Maria Isabel	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
14	12852139	9	Morales Gonzalez Olga Cecilia	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
15	13002933	7	Munita Rojas Claudia Lorena	Titular	DEFENSORIA LOCAL
16	13432410	4	Pacheco Casanova Claudia Andrea	Titular	DEFENSORIA LOCAL
17	12952333	6	Pasten Perez Dagoberto	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
18	11733206	3	Peñaloza Hernandez Claudio Alberto	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
19	12553022	2	Petit Moreno Hector Guillermo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
20	12775049	1	Pizarro Catalan Alejandra Margarita	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
21	12955279	4	Rios Ramirez Catherine	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
22	6294394	7	Rojas Vega Alicia Nancy	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
23	9719814	4	Saa Carrasco Alejandra Del Carmen	Titular	DEFENSORIA LOCAL
24	6975591	7	Saba Tala Maria Alejandra	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
25	13184765	3	Sanchez Zuñiga Yeannette De Las Nieves	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
26	4825594	9	Schmitt Magasich Marcos	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
27	9911339	1	Seperiza Wittwer Ivan Ignacio	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
28	10634853	7	Allende Crichton Fernando Jose	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
29	12599645	0	Arancibia Tello Ximena Soledad	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
30	7030786	3	Avila Palma Ana Maria	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
31	15830503	8	Briones Fuentes Joscelyn Fabiola	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
32	8482982	K	Chaperon Rozas Hortensia Auristela	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
33	8007243	0	Faine Monardes Claudio Eduardo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
34	10340209	3	Flores Whipple Alejandra Gabriela	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
35	5155851	0	Henriquez Martinez Carlos	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
36	10333830	1	Jofre Perez Marisol Del Carmen	Titular	DEFENSORIA REGIONAL



37	12476602	8	Llanos Parra Susana Luz	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
38	9139051	5	Marambio Frex Lorena Francisca	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
39	9207248	7	Opazo Hormazabal Patricia Del Carmen	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
40	9121190	4	Perez Garcia Claudio Andres	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
41	11548437	0	Reyes Leon Sandra Del Carmen	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
42	11381484	5	Santander Rojas Manuel Benjamin	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
43	14099125	2	Toro Mandiola Angelica Beatriz	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
44	12246820	8	Valenzuela Contreras Osvaldo Antonio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
45	5081556	0	Verdugo Martinez Luis Enrique	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
46	16483368	2	Yañez Carvajal Roberto Osvaldo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
47	8867305	0	Moreno Fernandez Juan Pablo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL

XII. EQUIPO DE TRABAJO: DEFENSORÍA REGIONAL METROPOLITANA NORTE

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	11847626	3	Sanchez Hofer Pauline Helvecia	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
2	13157827	K	Aguilera Arteaga Yessica Del Carmen	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
3	10609680	5	Araneda Meza Luz Marina	Titular	DEFENSORIA LOCAL
4	10637307	8	Araya Acuña Marcela Loreto	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
5	15420237	4	Araya Rojas Carolina Adriana	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
6	16014304	5	Arevalo Pomodoro Francisco Javier	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
7	10206273	6	Aspe Letelier Claudio Angel	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
8	15460111	2	Bauza Contreras Marisol	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
9	13771597	K	Bravo Vargas Carolina De Las Mercedes	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
10	11473424	1	Carrasco Gonzalez Silvia Del Carmen	Titular	DEFENSORIA LOCAL
11	14458938	6	Carrion Calderon Gabriel Bernardo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
12	11427517	4	Claro Jara Nadia Morelia	Titular	DEFENSORIA LOCAL
13	14496948	0	Contreras Lillo Irka Grizel	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
14	10740275	6	Contreras Pizarro Victor Gilberto	Titular	DEFENSORIA LOCAL
15	13455985	3	Corvalan Curutchet Alicia Del Carmen	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
16	16910652	5	Diaz Gonzalez Elizabeth Del Carmen	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
17	16717976	2	Duran Rodriguez Carlos Alfredo	Titular	DEFENSORIA LOCAL
18	10725946	5	Flores Tapia Ricardo Benjamin	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
19	12106625	4	Fuentes Gallardo Alejandra Orieta	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
20	8710626	8	Galvez Astudillo Luis Marcelo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
21	12589032	6	Garcia Acevedo Gonzalo Hernan	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
22	8609296	4	Garcia Marin Carlos Javier	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
23	10977963	6	Hauway Tirado Elizabeth Susana	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
24	12169574	K	Hrzic Miranda Boris Wladimir	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
25	13612573	7	Ibañez San Martin Felipe	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
26	17110523	4	Mondaca Guevara Daniela Fernanda	Reemplazo	DEFENSORIA LOCAL
27	8499487	1	Jofre Gutierrez Ana Maria	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
28	13065397	9	Lobos Chamorro Alejandra Monserrat	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
29	10273106	9	Mardones Flores Cristian Gonzalo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
30	16617058	3	Mesias Flores Pamela Alejandra	Titular	DEFENSORIA LOCAL
31	11208470	3	Mora Letelier Betzabe Geraldina	Titular	DEFENSORIA LOCAL
32	8778255	7	Munizaga Fernandez Pablo Darío	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
33	8968877	9	Muñoz Molinet Patricia Del Carmen	Titular	DEFENSORIA LOCAL
34	11880939	4	Palma Navarrete Mario Cesar	Contrata	DEFENSORIA LOCAL



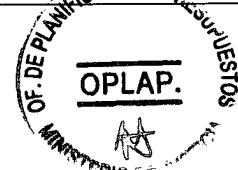
35	11781445	9	Perez Aguayo Nestor Mauricio	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
36	13330066	K	Quinteros Saldias Andrea Jimena	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
37	12475971	4	Rodriguez Escobar Lissette Alejandra	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
38	9880562	1	Rodriguez Herbach Gonzalo Eugenio	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
39	13250795	3	Rojas Roman Andres Leonardo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
40	15703407	3	Sandoval Vasquez Cyntia Daniela	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
41	12151772	8	Sanzana Fernandez Pablo Andres	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
42	11479843	6	Silva Jara Hilda Del Carmen	Titular	DEFENSORIA LOCAL
43	13444205	0	Vallejos Vera Dayana Lucia	Titular	DEFENSORIA LOCAL
44	8638964	9	Vargas Rosa Helmuth Ricardo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
45	14109459	9	Vera Gomez Jacqueline	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
46	10043633	7	Villablanca Jacial Maria Gabriela	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
47	8313427	5	Aguirre Olmedo Jose Ignacio	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
48	13295657	K	Agurto Leon Rossana Antonieta	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
49	16922404	8	Calderon Castillo Cristian Humberto	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
50	8220317	6	Carrasco Alvarado Roberto Hernan	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
51	15537250	8	Castillo Sobarzo Felipe Antonio	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
52	15670502	0	Cisternas Avila Oscar Ivan	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
53	8113346	8	Escobar Romero Gloria De Las Mercedes	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
54	17110148	4	Faria Rivera Luis Alejandro	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
55	14127555	0	Fuentealba Garrido Luis	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
56	13832105	3	Garcia Manzoni Francisco Jose	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
57	5789366	4	Miquel Rodriguez Claudio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
58	9679354	5	Molina Saavedra Ana Lorena	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
59	13066154	8	Montes Mery Juan Pablo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
60	11687365	6	Mora Jano Carlos Eduardo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
61	12909982	8	Morales Neira Noelia Angelina	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
62	7283216	7	Moreno Holman Leonardo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
63	12556647	2	Muñoz Briones Alejandro Antonio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
64	13866359	0	Muñoz Echeverría Rodrigo Andrés	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
65	12873148	2	Pereira Ortega Rossana Macarena	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
66	12353932	K	Perez Saavedra Maria Cristina	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
67	8012742	1	Romero Muza Ruben Eduardo	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
68	16382666	6	Saez Sepulveda Dayerlive Cristina	Contrata Art 87	DEFENSORIA REGIONAL
69	10706941	0	Selles Ortiz Maria Francisca	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
70	9763069	0	Silva Torres Sandra Jacqueline	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
71	13026816	1	Sufan Farias Octavio Tito	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
72	10019799	5	Valencia Galleguillos Juan Carlos	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
73	10346014	K	Vergara Soto Claudia Paola	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL

XIII. EQUIPO DE TRABAJO: DEFENSORÍA REGIONAL METROPOLITANA SUR

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	10473222	4	Inzunza Leal Roberto Iván	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
2	10017039	6	Schipmann Vásquez Ana Luisa	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
3	12075395	9	Acosta Muñoz Sandra Gloria	Titular	DEFENSORIA LOCAL
4	13901874	5	Araya Flores Mario Alberto	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
5	10541193	6	Badilla San Juan Mauricio Eugenio	Contrata	DEFENSORIA LOCAL



6	13671230	6	Balladares Gajardo Isabel Margarita Del	Titular	DEFENSORIA LOCAL
7	12439567	4	Basualto Olivares Crhistian Alejandro	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
8	11720310	7	Bernal Ramirez Eric Eduardo	Titular	DEFENSORIA LOCAL
9	13244345	9	Camus Cruz Eduardo Rodrigo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
10	12261397	6	Carvallo Gatica Eliana Marina	Titular	DEFENSORIA LOCAL
11	10033495	K	Catrifil Martinez Manlio Rodrigo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
12	13555920	2	Celis Alvarado Valeska Andrea	Titular	DEFENSORIA LOCAL
13	10011936	6	Foster Escobar Jessica Roxana	Titular	DEFENSORIA LOCAL
14	14563266	8	Gomez Concha Juan Pablo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
15	13898714	0	Gonzalez Puebla Carolina Andrea	Contrata Art 87	DEFENSORIA LOCAL
16	11843471	4	Herrera Manríquez Yazmín Rocio	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
17	10135872	0	Janet Nuñez Cecilia Del Carmen	Titular	DEFENSORIA LOCAL
18	12837554	6	Jaña Fernandez Mitzi Yanett	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
19	13575634	2	Jimenez Riveros Maria Celeste	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
20	16561565	4	Jimenez Morales Catalina Andrea	Titular	DEFENSORIA LOCAL
21	9910631	K	Jofre Inzunza Rafael Eduardo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
22	15967341	3	Leiva Becerra Fernando Ulises	Titular	DEFENSORIA LOCAL
23	13493759	9	Lepin Godoy Sandra Del Carmen	Titular	DEFENSORIA LOCAL
24	13269977	1	Libretti Peña Eduardo Andres	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
25	10230392	K	Mendez Marambio Eduardo Antonio	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
26	9008684	7	Muñoz Quintero Roberto De La Cruz	Contrata Art 87	DEFENSORIA LOCAL
27	10470212	0	Nuñez Torres Jacqueline Elena	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
28	9249702	K	Pantoja Martinez Dario	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
29	10786426	1	Parra Peralta Alicia Margarita	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
30	10506814	K	Parra Navarro Veronica De Los Angeles	Titular	DEFENSORIA LOCAL
31	11480730	3	Pla Saavedra Bessy Evelyn	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
32	7228048	2	Podlech Jarpa Maria Paulina	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
33	10317178	4	Reyes Garcia Myriam Del Pilar	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
34	12852322	7	Rubio Erazo Alejandra	Titular	DEFENSORIA LOCAL
35	12261702	5	Silva Cespedes Ximena Patricia	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
36	11542239	1	Solis Seguel Viviana	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
37	12235327	3	Soto Campos Claudio Octavio	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
38	12314896	7	Torres Diaz Rodrigo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
39	12713580	0	Velasquez Hechenleitner Rodrigo Hernan	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
40	8932917	5	Verdejo Galleguillos Carlos Hector	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
41	12271805	0	Villarroel Torres Marta Paola	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
42	7371492	3	Zegpi Pons Marun Abdala Eduardo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
43	11866591	0	Bravo Olate Ana Isabel	Contrata Art 87	DEFENSORIA REGIONAL
44	16073698	4	Carreño Barraza Jorge Antonio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
45	10012618	4	Castel Higuera Viviana Del Carmen	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
46	10332174	3	Cofre Sandoval Esteban Andres	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
47	13202863	k	Donoso Olea Rodrigo Sebastian	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
48	11842214	7	Escudero Rojas Claudia Angelica	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
49	10069037	3	Guerra Lizana Jacqueline Soledad	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
50	17778571	7	Guerrero Olivera Karina Belen	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
51	9852614	5	Gutierrez Ardiles Julio Cesar	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
52	8692540	0	Haberle Tapia Eric Heinrich	Contrata Art 87	DEFENSORIA REGIONAL
53	13124519	K	Haro Colome Sandra Lorena	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL





54	13434551	9	Heresi Gajardo Francisca Javiera	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
55	7429564	9	Hermosilla Salazar Eugenia Liliana	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
56	12632994	6	Huerta Toro Wilma Carolina	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
57	13237391	4	Inostroza Mejias Livia Vanessa	Contrata Art 87	DEFENSORIA REGIONAL
58	10759904	5	Lopez Valeria Gustavo Enrique	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
59	16711336	2	Luna Riquelme Cesar Emilio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
60	8075404	3	Mascayano Retamal Gustavo Alberto	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
61	10873852	9	Meza Salas Ruben Marcos	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
62	13776546	2	Moreno Garay Christian Omar	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
63	6694217	1	Narvaez Candias Pedro Arturo	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
64	13018874	5	Orellana Solari Nicolas Francisco	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
65	7937611	6	Ponce Hormazabal Elena Patricia	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
66	13656148	0	Ramirez Vergara Jacqueline Solange	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
67	10514455	5	Reyes Alvarez Americo Rodrigo	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
68	9528078	1	Rodriguez Herrera Lorena Valeria	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
69	9746475	8	Saa Carrasco Andres Alejandro	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
70	12661537	K	Sleman Cortes Cristian Alejandro	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
71	14361204	K	Vega Valdebenito Ramon Segundo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL

XIV. EQUIPO DE TRABAJO: DEFENSORÍA REGIONAL DE O'HIGGINS

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	11795697	0	Alvarado Cisternas Carolina Andrea	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
2	10108908	8	Alvarez Lizana Patricia Del Carmen	Titular	DEFENSORIA LOCAL
3	12180401	8	Araneda Chacon Jorge Andres	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
4	11634898	5	De La Jara Fuentes Cristian Antonio	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
5	9852968	3	De Los Reyes Recabarren Roberto Antonio	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
6	9872644	6	Godoy Cruz Cristian Rafael	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
7	11889113	9	Guajardo Barahona Ronald Onofre	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
8	14204456	0	Jiménez Carrasco Waleska Andrea	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
9	10711245	6	Miranda Cordero Cristian Eduardo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
10	11758623	5	Saavedra Muñoz Rosa Del Carmen	Titular	DEFENSORIA LOCAL
11	13304015	3	Salazar Cabello Fabiola Del Pilar	Titular	DEFENSORIA LOCAL
12	12986925	9	Ugarte Toloza Claudia Carola	Titular	DEFENSORIA LOCAL
13	15114918	9	Vargas Reyes Paola Andrea	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
14	6651899	K	Zapata Abarca Bernardo Francisco	Contrata Art 87	DEFENSORIA LOCAL
15	12076814	K	Astorga Jimenez Juan Carlos	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
16	10977000	0	Castro Franco Silvia Lorena	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
17	10460698	9	Catalan Rubio Bernardita Georgina	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
18	12846374	7	Contreras Marquez Andrea Patricia	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
19	10969571	8	Diaz Valencia Leonardo Alejandro	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
20	10640840	8	Fuentes Guzman Karim Solange	Contrata Art 87	DEFENSORIA REGIONAL
21	15525374	6	Gonzalez Nilo Cynthia Carolina	Contrata Art 87	DEFENSORIA REGIONAL
22	14405254	4	Llanos Burgos Yessica Maribel	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
23	13944327	6	Lopez Pismante Karina Margarita	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
24	8128713	9	Madrid Muñoz Jorge Antonio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL





25	13500729	3	Meza Perez Mariela Macarena	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
26	11888592	9	Miranda Varas Gabriel Alfonso	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
27	11172043	6	Ortega Jiron Alberto Angel	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
28	9761044	4	Providel Labarca Victor Eduardo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
29	12622491	5	Torres Fuentes Claudio Andres	Contrata Art 87	DEFENSORIA REGIONAL
30	12516135	9	Vargas Tobar Mario Eduardo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL

XV. EQUIPO DE TRABAJO: DEFENSORÍA REGIONAL DEL MAULE

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	10026198	7	Aguilera Jara Sergio Eduardo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
2	10760577	0	Aguerto Diaz Elba Paula	Titular	DEFENSORIA LOCAL
3	12372861	0	Albornoz Aviles Paulo Mauricio	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
4	13693327	2	Arevalo Tapia Esteban Francisco	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
5	7413679	6	Caballero Catalan Marco Antonio	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
6	12317600	6	Caceres Moraga Maria Angelica	Titular	DEFENSORIA LOCAL
7	14264139	9	Candia Jofre Bernardita Del Pilar	Titular	DEFENSORIA LOCAL
8	12794961	1	Carreño Vasquez Silvia Alejandra	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
9	9958271	5	Castro Walton Claudia Elena	Titular	DEFENSORIA LOCAL
10	13092466	2	Carrión Gonzalez Rodrigo Andres	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
11	14147167	8	Diaz Salas Patricio Esteban	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
12	14397732	3	Espinosa Valdes Francisco Javier	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
13	7958865	2	Garcia Reveco Eugenio Joaquin	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
14	7959834	8	Grandon Lagunas Alfredo Augusto	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
15	13857558	6	Jaque Inostroza Rodrigo Alejandro	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
16	8902773	K	Moraga Molina Patricia Del Carmen	Titular	DEFENSORIA LOCAL
17	15154172	0	Vivanco Bustamante Alberto Andres	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
18	10959362	1	Bruneau Araya Jose Cristian	Contrata Art 87	DEFENSORIA REGIONAL
19	10559417	8	Castro Vega Edgardo Antonio	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
20	8776558	K	Claramunt Jaramillo Rodrigo Ramon	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
21	12784787	8	Correa Pesante Rolando Antonio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
22	12423942	7	Craig Meneses Jose Luis	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
23	12028905	5	Farias Sepulveda Paola Lissette	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
24	13963473	K	Flores Ulloa Rodrigo Javier	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
25	8234243	5	Gonzalez Letelier Paz Irene	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
26	4212768	K	Iturriaga Sepulveda Sergio Ivan	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
27	14398785	K	Machuca Gonzalez Daniel Rodrigo	Contrata Art 87	DEFENSORIA REGIONAL
28	14456849	4	Martinez Jofre Jaime Mauricio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
29	9817412	5	Muñoz Valladares Lino Osvaldo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
30	8680177	9	Rivera Rojas Marcelo Fermin	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
31	13867256	5	Urrutia Gutierrez Paulina Alejandra	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
32	10856221	8	Venegas Valenzuela Jaime Alberto	Contrata Art 87	DEFENSORIA REGIONAL

XVI. EQUIPO DE TRABAJO: DEFENSORÍA REGIONAL DEL BIO BIO

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	15627514	K	Alarcon Espinoza Cristian Miguel	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
2	13129613	4	Aguilera Soto Pedro Andres	Contrata	DEFENSORIA LOCAL





3	12765542	1	Araneda Quezada Jeannette Magdalena	Contrata Art 87	DEFENSORIA LOCAL
4	8365811	8	Araya Fuentes Alvaro Rodrigo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
5	12974146	5	Ardouin Borquez Pablo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
6	11895853	5	Arteaga Perez Viviana Andrea	Titular	DEFENSORIA LOCAL
7	16011560	2	Beltran Fernandez David Jesus	Titular	DEFENSORIA LOCAL
8	12381873	3	Benavente Delgado Gonzalo Guillermo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
9	12523799	1	Betancourt Pino Sandra Karina	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
10	12709759	3	Flores Luna Rodrigo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
11	10198237	8	Garcia Retamal Francisco Javier	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
12	14055019	1	Gonzalez Gonzalez Claudia De Las Mercedes	Titular	DEFENSORIA LOCAL
13	14403626	3	Gutierrez Marinado Patricio Ivan	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
14	6838045	6	Gutierrez Reese Virginia Elvira	Titular	DEFENSORIA LOCAL
15	11240686	7	Hermosilla Lizama Erika Alejandra	Titular	DEFENSORIA LOCAL
16	9907725	5	Lafontaine Salvestrini Juan Ignacio	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
17	10591425	3	Marileo Macheo Iris Magaly	Titular	DEFENSORIA LOCAL
18	12435081	6	Massa Montoya Mauricio Alejandro	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
19	15657072	9	Morales Cariman Angela Oriana	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
20	11648729	2	Mujica Placencia Paula Andrea	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
21	12926011	4	Ortiz Mena Gloria Andrea	Titular	DEFENSORIA LOCAL
22	14019454	9	Ruiz Pacheco Marcela Valeska	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
23	16678049	6	Soto Vargas Marcia Morelia	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
24	12099260	0	Yevenes Garrido Fabiola Beatriz	Titular	DEFENSORIA LOCAL
25	13605645	K	Avila Gallegos Marco Antonio	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
26	8073346	1	Barra Jofre Maria Alejandra	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
27	12529105	8	Cabas Martinez Melania Ester	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
28	12763521	8	Carrasco Perez Pablo Cesar	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
29	8382761	0	Fuentes Fuentealba Maria Angelica	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
30	11102037	K	Guazzini Aguilera Monica Elena	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
31	9824814	5	Hernandez Romero Patricio Leonardo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
32	10791049	2	Hurtado Caceres Juan Alberto	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
33	14411372	1	Larrere Worner Maria Gabriela	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
34	10222403	5	Melgarejo Saez Maria Cristina	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
35	8326416	0	Muñoz Cardenas Claudia Cecilia	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
36	7715145	1	Navarro Rojas Nelly Elizabeth	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
37	9368560	1	Pacheco Quezada Jaime Eduardo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
38	12883846	5	Pizarro Quezada Osvaldo Rodrigo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
39	11824684	5	Pulgar Jara Ximena Alicia	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
40	10137711	3	Salinas Fritis Hector Guillermo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
41	15589964	6	Trujillo Franulic Sandro Christian	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
42	15808397	3	Urizar Vallejos Javier Alejandro	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
43	13798512	8	Urrutia Ruiz Fabiola Del Tránsito	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
44	10084973	9	Vial Campos Pelayo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
45	16155763	3	Pereira Torres Javier Alonso	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL



XVII. EQUIPO DE TRABAJO: DEFENSORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	12926014	9	Catril Navarro Lorena Beatriz	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
2	8023608	5	Varas Palma Victor Genaro	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
3	11585365	1	Chequelaf Cayul Horacio Fermin	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
4	8503543	6	Alegria Salas Rosa Tatiana	Contrata Art 87	DEFENSORIA LOCAL
5	7388911	1	Caceres Setien Sergio Ricardo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
6	13965076	K	Carrasco Huichaleo Evelyn Andrea	Titular	DEFENSORIA LOCAL
7	12536046	7	Catalan Mardones Lucy Elsa	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
8	15652441	7	Huenchumilla Marilao Rosa Hortensia	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
9	6871691	8	Lopez Allendes Ricardo Jaime	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
10	7492025	K	Martinez Monsalve Ruben	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
11	13111470	2	Oñate Millaman Cristina Gladys	Titular	DEFENSORIA LOCAL
12	16767401	1	Orellana Aparicio Yenny Andrea	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
13	10479126	3	Ortiz Pelizari Rigoberto Jose	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
14	13723947	3	Painemal Huentenao Evelyn Soledad	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
15	10930564	2	Romero Lizama Jacqueline Del Carmen	Titular	DEFENSORIA LOCAL
16	13608391	0	Saez Salazar Enoc Alejandro	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
17	10215629	3	Salinas Gaete Patricio Andres	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
18	10661992	1	Urrutia Garrido Elena Alejandra	Titular	DEFENSORIA LOCAL
19	11582204	7	Valdebenito Salgado Alvaro Javier	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
20	6236276	6	Arias Parra Oscar Medardo	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
21	12192064	6	Bizama Tiznado Alejandro Ernes	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
22	8990494	3	Brevis Silva Elizabeth Vivianne	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
23	12536964	2	Carrillo Caniumil Luz Graciela	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
24	12564699	9	Castro Flores Esther Jeanette	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
25	8978863	3	Ferrada Seguel David Ivan	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
26	7655431	5	Hernandez Arbocco Guillermo Andres	Contrata Art 87	DEFENSORIA REGIONAL
27	12772639	6	Hidalgo Troncoso Rafael Antonio	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
28	12232446	K	Katz Medina Barbara Andrea	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
29	13732363	K	Leiva Paillalef Claudia Andrea	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
30	10197192	9	Muñoz Lopez Marco Antonio	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
31	8529964	6	Orellana Burgos Veronica Adriana	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
32	13906783	5	Pizarro Quezada Marcelo Andrés	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
33	13349272	0	Quezada Vargas Mario Fernando	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
34	12251697	0	Riquelme Soto Claudia Margarita	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
35	12916710	6	Rojas Bertolone Marco Antonio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
36	10999592	4	Zarate Ossa Mauricio Daniel	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
37	12739430	K	Caniulen Coñoman Blanca Rosa	Reemplazo	DEFENSORIA REGIONAL
38	10073889	9	Leal Concha Pablo Antonio	Contrata Art 87	DEFENSORIA REGIONAL



XVIII. EQUIPO DE TRABAJO: DEFENSORÍA REGIONAL DE LOS RIOS

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	13813253	6	Arratia Sanhueza Viviana Mariela	Titular	DEFENSORIA LOCAL
2	8673582	2	Godoy Post Salvador Alberto	Titular	DEFENSORIA LOCAL
3	13817836	6	Otarola Vera Cristian Marcelo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
4	8633223	K	Soto Vio Oscar Gabriel	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
5	8730202	4	Concha Ramirez Eugenio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
6	12748768	5	Faundez Oyarzun Marina Yamilet	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
7	10677804	3	Fernandez Gonzalez Washington Carlos	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
8	16689244	k	Maria del Pilar Jove Ocaranza	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
9	9468730	6	Gonzalez Sanhueza Sandra Irene	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
10	13410071	0	Perez Hernandez Maria Veronica	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
11	12273550	8	Ramirez Acevedo Marcelo Hernan	Reemplazo	DEFENSORIA REGIONAL
12	8526283	1	Rodriguez Sepulveda Malu Adriana	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
13	13321109	8	Sarabia Soto Julio Ariel	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
14	13116858	6	Schmidt Cardenas Karin Alejandra	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
15	8563118	7	Sepulveda Perez Alvaro Marcelo	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
16	7976477	9	Soto Pozo Luis Serafin	Titular	DEFENSORIA REGIONAL

XIX. EQUIPO DE TRABAJO: DEFENSORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	10843570	4	Bañares Montiel Raquel Alejandra	Titular	DEFENSORIA LOCAL
2	15926897	7	Barria Pacheco Karina De Lourdes	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
3	10531516	3	Devilat Sanhueza Jose Miguel	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
4	12432559	5	Galleguillos Diaz Milena Fabiola	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
5	14491057	5	Guerra Sepulveda Antonio Jose	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
6	10980442	8	Herrera Reyes Claudio Alejandro	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
7	8329355	1	Llorente Hitschfeld Maria Soledad	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
8	11674391	4	Matzner Gajardo Jorge Alberto	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
9	15252502	8	Mendez Mendez Sandra Ximena	Contrata Art 87	DEFENSORIA LOCAL
10	16591225	K	Molina Cardenas Pamela	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
11	12757755	2	Pincheira Hillmann Gladys Gerda	Titular	DEFENSORIA LOCAL
12	15068167	7	Rozas Dockendorff Cristian Adolfo	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
13	15287541	K	Ulloa Lebtun Julio Patricio	Titular	DEFENSORIA LOCAL
14	10619904	3	Alvarez Cabanas Carla Cecilia	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
15	11906766	9	Cifuentes Silva Maria Angelica	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
16	10386235	3	Cisternas Araya Claudia Rosa	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
17	8544786	6	Echeverria Ramirez German Claudio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
18	13734408	4	Figueroa Saavedra Richard Alex	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
19	9697643	7	Gonzalez Vera Juan Carlos	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
20	11846923	2	Gonzalez Gacitua Pia Alejandra	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
21	10773594	1	Manriquez Torres Mohira Loreto	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
22	8695078	2	Manriquez Fernandez Eugenio Patricio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
23	15298542	8	Matamala Olavarria Alexis Andres	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL

OF. DE PLANEACIÓN Y BUDGETING
OPLAP.
19



24	12593625	3	Nempo Aguero Mauricio Marcelo	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
25	7679062	0	Neumann Montecinos Erwin Eugenio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
26	7315439	1	Rojas Garrido Cristian Alejandro	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
27	10589045	1	Santibañez Handschuh Norman Marcelo	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
28	11678339	8	Venegas Jara Alvaro Ivan	Titular	DEFENSORIA REGIONAL

XX. EQUIPO DE TRABAJO: DEFENSORÍA REGIONAL DE AYSÉN

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	9319620	1	Biere Cid Waleska Andrea	Titular	DEFENSORIA LOCAL
2	15547749	0	Delgado Barriga Paulina Maria Alejandra	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
3	13325408	0	Fourniel Alvarado Jorge Patricio	Titular	DEFENSORIA LOCAL
4	12382480	6	Gutierrez Jaramillo Ximena Corina	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
5	15757555	4	Lagos Vera Sebastian Simon	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
6	10406151	6	Lopez Lopez Alicia Margarita	Titular	DEFENSORIA LOCAL
7	17947609	6	Mayorga Paredes Daniela Andrea	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
8	13123990	4	Salazar Muñoz Luis Mauricio	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
9	12493919	4	Segura Astudillo Alex Sebastian	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
10	13515318	4	Silva Jara Roberto Cesar	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
11	8977199	4	Acuña Gutierrez Fernando Abelino	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
12	6387249	0	Alvarado Borgel Rafael Sergio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
13	6860732	9	Carmi Nahas Ricardo Antonio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
14	8470031	2	Carrillo Vasquez Javier Alejandro	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
15	10008149	0	Cid Salgado Luisa Jacqueline	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
16	11194372	9	Cortez Olivares Evelyn De Las Mercedes	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
17	10570798	3	Galindo Cumin Juan Luis	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
18	9385259	1	Kern Ahumada Claudia Mercedes	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
19	10670900	9	Lepe Gutierrez Veronica Ester	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
20	10398789	K	Molina Mansilla Marianela Paola	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
21	9945965	4	Navarro Baez Claudio Rene	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
22	10420605	0	Olavarria Gallardo Valeska Maritza	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
23	8526369	2	Rodriguez Sepulveda Orietta Liliana	Contrata Art 87	DEFENSORIA REGIONAL
24	10923072	3	Soto Urrutia Odixsa Baleria	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
25	10981101	7	Velasquez Trujillo Enrique Antonio	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
26	13333857	8	Piñeiro Santis Rogelio Andres	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL





Defensoría
Sin defensa no hay Justicia

XXI. EQUIPO DE TRABAJO: DEFENSORÍA REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Nº	RUN	DV	FUNCIONARIO	CALIDAD JURÍDICA	UNIDAD DE DESEMPEÑO CDC
1	9200867	3	Reyes Cea Veronica Elita	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
2	15307081	4	Barria Seguel Syndia Vanessa	Suplente	DEFENSORIA LOCAL
3	10387251	0	Benavides Henry Maria Fernanda	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
4	9109789	3	Borquez Diaz Ramon Alex	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
5	16585118	8	Canales Mancilla Patricia Fabiola	Titular	DEFENSORIA LOCAL
6	15309253	2	Kamann Subiabre Jessica Soledad	Contrata Art 87	DEFENSORIA LOCAL
7	11273880	0	Santander Severino Pablo Rafael	Contrata	DEFENSORIA LOCAL
8	6475819	5	Aguilar Moraga Gustava Soledad	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
9	10947875	K	Alvarado Barrientos Claudia Berta	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
10	10447252	4	Barrientos Palma Mauricio Fernando	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
11	9279470	9	Cancino Alvarez Ricardo Ivan	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
12	9924070	9	Fernandez Cabezas Hugo Jose	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
13	8677210	8	Garcia Medina Paula Andrea	Contrata Art 87	DEFENSORIA REGIONAL
14	11597416	5	Gonzalez Colipan Sylvia Anonietta	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
15	8265375	9	Jofre Bertoline Iris Del Pilar	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
16	8721705	1	Martinez Diaz Hector Mario	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
17	6779275	0	Mattioni Cardenas Rodrigo Roberto	Titular	DEFENSORIA REGIONAL
18	13825748	7	Miranda Mansilla Claudio Renan	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
19	10051326	9	Muñoz Hernandez Eliana Del Carmen	Contrata	DEFENSORIA REGIONAL
20	13241455	6	Obando Ruz Jaime Alfonso	Suplente	DEFENSORIA REGIONAL
21	10554251	8	Soto Avendaño Denise Pamela	Titular	DEFENSORIA REGIONAL





Defensoría
Sin defensa no hay Justicia

ANEXO N° 2

DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA

CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2015

DEFINICIÓN DE METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2015





ANEXO N° 2: DEFINICIÓN DE METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2014

SERVICIO: DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO : DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA NACIONAL
RESPONSABLE: ANDRES MAHNKE MAISCHAFSKY, DIRECTOR ADMINISTRATIVO NACIONAL
TELÉFONO / E-MAIL: 2 24396840, amahnke@ddp.cl

PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:

- 1. TERRITORIAL
- 2. FUNCIONAL X
- 3. MIXTO

- Funciones Estratégicas
- Funciones de Apoyo

Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1	Coordinar y ejecutar la realización de talleres de vocería avanzada a Defensores Penales Públicos	100%	25%	1. Indicador: Porcentaje de ejecución de la coordinación de dos talleres de vocería avanzada para defensores institucionales respecto de talleres programados	01/01/2015 A 31/12/2015	Lista de asistentes firmada por encargado del taller realizado.(2)	Unidad de Comunicaciones y Prensa	Trimestral

Descripción:

La meta consiste en coordinar y ejecutar dos talleres de vocería avanzada destinados a cubrir la participación de un mínimo de 32 defensores institucionales de todo el país con el objetivo de potenciar sus habilidades comunicacionales en la entrega de los mensajes institucionales. La meta responde a la necesidad de preparar a los defensores que asuman causas mediáticas.

2. Dimensión / Ámbito:
Eficacia/ Proceso

Fórmula de Cálculo:	
Nº de taller de vocería avanzada realizado en el año 2015	X 100 %
Nº de taller de vocería programada en el año 2015 (2)	

4. Notas:
5. Supuestos:

² El diseño del Taller de vocería "avanzado", busca reforzar aún más las habilidades comunicacionales de defensores que se manejan con la prensa, apuntando a que la Institución pueda tener un modelo de vocería que permita abordar de mejor manera causas complejas. Por ejemplo, que la causa compleja sea abordada por el defensor local jefe o el que se defina que asumirá causas complejas y que ese mismo defensor sea el más capacitado mediáticamente. (Ejemplo: caso bombas) Se busca capacitar a los defensores institucionales por región, que sean los más idóneos para asumir causas mediáticas y que sean definidos con cada Defensoría Regional.



Nº Meta	Descripción de la Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1. Indicador:							

Nombre:
Elaborar 4 informes de seguimiento a plazo en que se da respuesta a solicitudes de acceso a información pública³.

Descripción:

Se busca ejecutar cuatro informes de seguimiento a plazo de respuestas a solicitudes de acceso a información pública el año t, con ello se pretende disminuir riesgos de no cumplimiento de los plazos legales para dar respuesta al requerimiento ciudadano, previniendo eventuales multas al Jefe Superior del Servicio.

Porcentaje de informes de seguimiento a plazo de respuestas a solicitudes de acceso a información pública elaborados el año t, respecto del total de informes de seguimiento programados para el año t.

2. Dimensión / Ámbito:

Eficacia / Proceso

3. Fórmula de Cálculo:

Número de informes de seguimiento a plazos de respuesta a solicitudes de acceso a información pública elaborados dentro del año t	X	%
Número de informes comprometidos de seguimiento a plazos de respuesta a solicitudes de acceso a información pública en el año t (4).	100	

2 25% 100%

01/01/2015

A

31/12/2015

- Informes de seguimiento respecto del plazo en que se dan respuesta a los requerimientos ciudadanos en el marco de la ley 20.285.

Sistema informático de Gestión de Solicituds de Acceso

Director Administrativo Nacional.

Memo-rándum enviando Informe de seguimiento a Defensor Nacional y Director Administrativo Nacional.

4. Notas⁴

5. Supuestos:

³ Los informes son elaborados en un plazo de 10 días posteriores al período de medición,

⁴ Los informes son con periodicidad trimestral. El informe del último trimestre se elaborará en los primeros días del mes de enero de 2016





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1. Indicador:								
Nombre: Elaborar 4 informes de seguimiento a compromisos suscritos en procesos de auditoría.				Porcentaje de informes de seguimiento a compromisos suscritos en procesos de auditoría el año t-1 con respecto al total de informes de seguimiento (4) comprometidos.		• Informes de seguimiento respecto del avance en el cumplimiento de compromisos suscritos por centros auditados.		
2. Dimensión / Ámbito:								
3. Fórmula de Cálculo:								
$\frac{\text{Número de informes elaborados respecto de seguimiento a compromisos suscritos en procesos de auditoría año t-1}}{\text{Número de informes de seguimiento a compromisos comprometidos (4)}} \times 100 \%$								
Descripción: Se busca ejecutar cuatro informes de seguimiento a compromisos suscritos en procesos de auditoría del año t-1, con ello se pretende disminuir riesgos de no cumplimiento de los compromisos y asegurar permanencia respecto de la implementación de acciones que aporten al control interno del servicio.								
4. Notas: ⁵ 5. Supuestos: ⁶								





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta (%)	Ponderador	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición				
4	<p>Nombre: Realizar 4 informes de seguimiento y retroalimentación de resultados del Sistema de Gestión Institucional.</p> <p>Descripción: Se busca disponer de informes de seguimiento y retroalimentación del Sistemas de Gestión Institucional, que dan cuenta del análisis del nivel de cumplimiento de los diversos instrumentos y compromisos de gestión institucional que ha asumido la Defensoría, identificando aspectos replicables en los demás equipos de trabajo, generando la difusión en todas las Defensorías Regionales, Jefes de Departamento y Unidades.</p>	100%	25%	<p>1. Indicador:</p> <p>Porcentaje de informes de seguimiento y retroalimentación de resultados de Sistema de Gestión elaborados y difundidos, respecto del total de informes programados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informes de seguimiento y retroalimentación de resultados de Sistemas de Gestión Institucional elaborados y difundidos a Defensorías Regionales, Jefes de departamento y unidades. <p>2. Dimensión / Ámbito:</p> <p>Eficacia / Proceso</p> <p>3. Fórmula de Cálculo:</p> <table border="1"> <tr> <td>Número de informes de seguimiento y retroalimentación de resultados de Sistemas de Gestión Institucional elaborados y difundidos en el año 2015</td> <td>100 %</td> </tr> <tr> <td>Número de informes de seguimiento y retroalimentación comprometidos (4) en el año 2015.</td> <td>X 100 %</td> </tr> </table>	Número de informes de seguimiento y retroalimentación de resultados de Sistemas de Gestión Institucional elaborados y difundidos en el año 2015	100 %	Número de informes de seguimiento y retroalimentación comprometidos (4) en el año 2015.	X 100 %	01/01/2015 A 31/12/2015	- Sistema Institucional y	Informático SIG-SIAR	Trimestral
Número de informes de seguimiento y retroalimentación de resultados de Sistemas de Gestión Institucional elaborados y difundidos en el año 2015	100 %											
Número de informes de seguimiento y retroalimentación comprometidos (4) en el año 2015.	X 100 %											

4. Notas:⁷
 5. Supuestos: No hay.

⁷ Los informes trimestrales incluyen análisis de resultados de Programa de Mejoramiento de la Gestión, Convenio de Desempeño Colectivo, Convenio de Desempeño Individual y Gestión de Riesgos. El primer informe se elaborará en enero 2015, entre tanto, para el año 2015, se elaborarán tres informes trimestrales en los meses de abril, julio y octubre.



SERVICIO: DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO : DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
RESPONSABLE: FRANCISCA WERTH WAINER
TELÉFONO / E-MAIL: 224396824/ francisca.werth@dpp.cl

PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:

1. TERRITORIAL	<input type="checkbox"/>	Nacional	<input checked="" type="checkbox"/>	Regional	<input type="checkbox"/>
2. FUNCIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	Funciones Estratégicas	<input type="checkbox"/>	Funciones de Apoyo	<input checked="" type="checkbox"/>
3. MIXTO	<input type="checkbox"/>				

Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1	1. Indicador: Realizar y difundir el 100% de los estudios de gestión de defensa y/o política criminal a cargo de la unidad de Defensa Penal Juvenil y Defensas Especializadas, el Área de Defensa Penal, la Unidad de Corte y el Área de Licitaciones del Departamento.			Porcentaje de estudios realizados y difundidos por el Departamento y distribuidos durante el año con relación al número de estudios programados		Copia del estudio	Correo que distribuye el o los estudios, a lo menos a los Jefes de Unidades de Estudios Regionales, cuya lista se entiende contenida en la lista de destinatarios del correo.	Bitácora (carpeta digital) del Departamento de Estudios
1	2. Dimensión / Ámbito: Eficacia / Proceso				01/01/2015		01/01/2015	Trimestral
1	3. Fórmula de Cálculo:				A		31/12/2015	
1	4. Notas: ⁸							
1	5. Supuestos:							

Nº	Descripción:	Nº de estudios realizados año t	Nº de estudios programados año t (12)	%
1	Elaboración de estudios en Unidades y Áreas del DPP en materia de defensa penal y penal especializada, política criminal y/o gestión de la defensa. Los estudios y su difusión están orientada para uso de al menos los Jefes de Unidades de Estudios Regionales y será distribuida por email.	100%	20%	X

⁸ Se entenderá por estudios, los análisis dogmáticos, jurisprudenciales o legales; las investigaciones empíricas con análisis estadístico y/o cualitativo; las minutas jurídicas; formulación de modelos de defensa y cualquier otro estudio que implique el análisis sistemático de materias de defensa penal y su gestión. La meta es de alta exigencia porque implica una media de un estudio por mes.





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición																		
Nombre: Realizar el 100% de las Academias de formación y Talleres para defensores, funcionarios y profesionales de apoyo a la defensa	1. Indicador: Porcentaje de Academias y talleres realizadas en el año respecto del N° de Academias y talleres programados para el año t.																									
Descripción: La Unidad de Defensa Penal Juvenil Y Defensas Especializadas realizará (3) tres academias (defensa penal juvenil, defensa penitenciaria y defensa penal indígena).																										
2. El DEP realizará un taller de capacitación para los funcionarios de las Unidades de apoyo a la Gestión de defensa																										
3. Fórmula de Cálculo																										
<table border="1"> <tr> <td>Nº de Academias y talleres realizados en el año t</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº de Academias y talleres programados para el año t (9)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>									Nº de Academias y talleres realizados en el año t									Nº de Academias y talleres programados para el año t (9)								
Nº de Academias y talleres realizados en el año t																										
Nº de Academias y talleres programados para el año t (9)																										
<table border="1"> <tr> <td>20%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>									20%									X								
20%																										
X																										
4. Notas: 5. Supuestos:																										
El Área de Defensa Penal realizará 2 Academias de Defensa Penal.																										
La unidad de Corte realizará 1 Taller para defensores.																										
La Unidad de Licitaciones realizará 2 talleres sobre materia de licitación.																										





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición						
1. Indicador:														
Porcentaje de fallos que presenten jurisprudencia de la Corte Suprema y Tribunal Constitucional de causas DPP ingresados al Sistema LEX Defensor respecto del total de fallos con jurisprudencia de la Corte Suprema y Tribunal Constitucional de causas DPP														
2. Dimensión / Ámbito:														
Eficacia/Proceso														
3	Descripción:	100%	20%	Nº de fallos con jurisprudencia de la Corte Suprema y Tribunal Constitucional en el año t ingresados en LEX Defensor de casos DPP.	01/01/2015 31/12/2015	indicando la cantidad acumulada del incremento en la Colección Corte Suprema y Tribunal Constitucional	A	Trimestral						
3. Fórmula de Cálculo:														
<table border="1"> <tr> <td>Nº de fallos con jurisprudencia de la Corte Suprema y Tribunal Constitucional en el año t ingresados en LEX Defensor de casos DPP.</td> <td>X</td> <td>%</td> </tr> <tr> <td>Nº de fallos con jurisprudencia de la Corte Suprema y Tribunal Constitucional en el año t de casos DPP.</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> </table>									Nº de fallos con jurisprudencia de la Corte Suprema y Tribunal Constitucional en el año t ingresados en LEX Defensor de casos DPP.	X	%	Nº de fallos con jurisprudencia de la Corte Suprema y Tribunal Constitucional en el año t de casos DPP.	1	0
Nº de fallos con jurisprudencia de la Corte Suprema y Tribunal Constitucional en el año t ingresados en LEX Defensor de casos DPP.	X	%												
Nº de fallos con jurisprudencia de la Corte Suprema y Tribunal Constitucional en el año t de casos DPP.	1	0												

Nombre:

Ingresar el 100% de la Jurisprudencia de la Corte Suprema o Tribunal Constitucional por la Unidad de Corte al sistema LEX Defensor

3

La Unidad de Corte sistematiza la Jurisprudencia de la Corte Suprema o Tribunal Constitucional y la publica en el sistema LEX Defensor⁹

⁹ Lex Defensor, es una aplicación informática institucional disponible para el apoyo técnico a defensores penales públicos, sobre doctrina jurídica, jurisprudencia y legislación





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
---------	------------------------	------	----------------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------------------	--------------------------	-----------------------------

Nombre:
Realizar seguimiento y evaluación de la implementación de las modificaciones a las bases de licitación

Descripción:

Considera la realización de las siguientes actividades:

Medición Trimestral de la cobertura por defensores licitados (4)
Evaluación anual del proceso de selección de abogados por llamado (1)

1. Indicador:

Porcentaje de actividades de seguimiento y evaluación de la implementación de las bases de licitación ejecutadas respecto del total de actividades programadas para el año t.

**2. Dimensión / Ámbito:
Eficacia/Proceso**

3. Fórmula de Cálculo:

Nº de actividades de seguimiento y evaluación de la implementación de las bases de licitación realizadas durante el año t	X	%
Nº de actividades programadas de seguimiento y evaluación de la implementación de las modificaciones a las bases de licitación programadas para el año t (5)	1	100%

4
Medición Trimestral de la cobertura por defensores licitados (4)

Evaluación anual del proceso de selección de abogados por llamado (1)

01/01/2015
A
31/12/2015

Bitácora (carpeta digital) del Departamento de Estudios y Proyectos.
Informe de medición de la cobertura por defensores licitados
Informe de Evaluación del proceso de selección de abogados por llamado

- 4. Notas**
5. Supuestos





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
Nombre: Realizar y difundir el 100% de los estudios de los boletines sobre legislación penal.	Descripción: Elaboración de seguimiento y evolución de la agenda legislativa en materia penal. Los boletines y su difusión se orienta para uso de a lo menos los Jefes de Unidades de Estudios Regionales y será distribuida por email.	5	100%	20%	01/01/201 5 A 31/12/201 5	Correos que distribuye el boletín bimestral, a los Jefes de Unidades de Estudios Regionales, cuya lista se entiende contenida en la lista de destinatarios del correo.	Bitácora (carpeta digital) del Departamento de Estudios	Trimestral

Copia del Boletín

Correos que distribuye

2. Dimensión / Ámbito: Eficacia/Proceso	01/01/201 5 A 31/12/201 5	3. Fórmula de Cálculo:						
		<table border="1"> <tr> <td>Nº de Boletines de agenda legislativa realizados en el año t</td> <td>X</td> <td>%</td> </tr> <tr> <td>Nº de Boletines programados año t (6)</td> <td>100</td> <td></td> </tr> </table>	Nº de Boletines de agenda legislativa realizados en el año t	X	%	Nº de Boletines programados año t (6)	100	
Nº de Boletines de agenda legislativa realizados en el año t	X	%						
Nº de Boletines programados año t (6)	100							

- 4. Notas
Supuestos:**





SERVICIO: DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO : DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RESPONSABLE: MARIA CRISTINA MARCHANT CANTUARIAS, JEFA DPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
TELÉFONO / E-MAIL: 2 24396841 maria.marchant@dpp.cl

PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:

1. TERRITORIAL 2. FUNCIONAL 3. MIXTO

Nacional Regional Provincial

Funciones Estratégicas Funciones de Apoyo

Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1	1. Indicador: Nombre: Optimizar el proceso de seguimiento y control del pago de comités y funcionarios en la Defensoría Nacional	Porcentaje de cumplimiento de las etapas comprometidas en el seguimiento y control del proceso de pago a comités funcionarios.		Tres Informes de seguimiento de los estados de avance de las etapas definidas, aprobados por la jefatura, con fecha de corte:	01/01/2015 A 31/12/2015			Trimestral
1	2. Dimensión / Ámbito: Eficacia/ Producto							Departamento de Administración y Finanzas
1	3. Fórmula de Cálculo: (Nº de etapas ejecutadas en el año 2015 / N° total de etapas programadas en el año 2015)	25%	100%					
1	Descripción: Optimizar el control de los pagos de reembolsos y comités							

4. Notas:
 5. Supuestos: No hay



¹⁰ Se definen 3 etapas: I ETAPA: Diagnóstico situación actual (40%); II ETAPA: Modelo de Seguimiento y Control (30%); III ETAPA: Implementación del Modelo (30%)



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
Nombre: Diseñar e implementar el Plan de mejora continua de los procesos implementados ¹¹ en las Defensorías Regionales								
1. Indicador:	Porcentaje de cumplimiento de las etapas comprometidas en el plan de mejora continua de procesos regionales			Tres Informes de seguimiento de los estados de avance de las etapas definidas,				
2. Dimensión / Ámbito:	Eficacia/ Producto			aprobados por la jefatura, con fecha de corte:				
3. Fórmula de Cálculo:				01/01/2015 A 31/12/2015	1.- Al 31/03/2015 2.- Al 30/06/2015 3.- Al 30/09/2015	Departamento de Administración y Finanzas	Departamento de Finanzas	Trimestral
Descripción:	Realizar un plan de revisión de los procesos en aquellas Defensorías Regionales con bajo desempeño en la evaluación final del año 2014 ¹² , con el objeto de mejorar los niveles en los indicadores de los procesos administración y finanzas.	100%	25%	(Nº de etapas ejecutadas en el año 2015)	Nº total de etapas programadas en el año 2015)	X 100	%	

4. Notas

5. Supuestos



¹¹ Procesos y sistemas implementados en regiones: Plan de Compra, Orden de Compra, Fondo Fijo, Transferencia Electrónica, Orden de Rembolsos, Gestión de Contratos, Sistema subida documentos en Oficina de Partes, seguimiento y control planteado en el presupuesto.
¹² De acuerdo a la medición a Diciembre 2014 de los indicadores de administración y finanzas regionales confeccionado por el departamento.
¹³ Se definen 3 etapas: I ETAPA: Diagnóstico situación actual (40%) II ETAPA: Plan de mejora continua a los procesos (30%) III ETAPA: Implementación del plan (30%)



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
3	<p>Nombre: Ejecutar el plan de explotación del nuevo sistema de gestión del activo fijo y fungible en las distintas Defensorías.</p> <p>Descripción: Implementación y explotación del nuevo sistema de activo fijo y fungible en las distintas Defensorías Regionales</p>	100%	25%	<p>1. Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las etapas¹⁴ comprometidas en el Plan de explotación del nuevo sistema de gestión del activo fijo y fungible.</p> <p>2. Dimensión / Ámbito: Eficacia / Producto</p>	<p>Tres informes de seguimiento de los estados de avance de las etapas definidas, aprobados por la jefatura, con fecha de corte:</p> <p>01/01/2015 A 31/12/2015</p>	<p>3. Fórmula de Cálculo: (Nº de etapas ejecutadas en el año 2015) / Nº total de etapas programadas en el año 2015) X 100 %</p>	<p>Departamento de Administración y Finanzas</p>	Trimestral

4. Notas:
5. Supuestos:



¹⁴ Se definen 3 etapas: I ETAPA: Plan de explotación nuevo sistema de gestión del activo fijo y fungible (40%) II ETAPA: implementación del plan de explotación (30%) III ETAPA: Informe Final con los resultados obtenidos (30%)



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición								
1. Indicador:																
Porcentaje de cumplimiento de las etapas ¹⁶ comprometidas en el Plan de creación y puesta en marcha del procedimiento.																
2. Dimensión / Ámbito:																
Eficacia/ Producto																
3. Fórmula de Cálculo:																
<table border="1"> <tr> <td>(Nº de etapas ejecutadas en el año 2015)</td> <td>X</td> <td>01/01/2015</td> <td>Departamento de Administración y Finanzas</td> </tr> <tr> <td>Nº total de etapas programadas en el año 2015)</td> <td>100</td> <td>A</td> <td>Trimestral</td> </tr> </table>									(Nº de etapas ejecutadas en el año 2015)	X	01/01/2015	Departamento de Administración y Finanzas	Nº total de etapas programadas en el año 2015)	100	A	Trimestral
(Nº de etapas ejecutadas en el año 2015)	X	01/01/2015	Departamento de Administración y Finanzas													
Nº total de etapas programadas en el año 2015)	100	A	Trimestral													
4. Notas:																
<p>Descripción: Implementar en Oficina de Partes un procedimiento que describa la preparación de los documentos, creación base de datos y acciones a seguir en el envío al Archivo Nacional de documentos con al menos 5 años de antigüedad en la Defensoría Nacional</p>																
5. Supuesto																





SERVICIO: DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO: DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y RECLAMACIONES
RESPONSABLE: PABLO ENRIQUE GARCIA GONZALEZ
TELÉFONO / E-MAIL: 224396839 / pablo.garcia@dpp.cl

PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:

	1. TERRITORIAL	2. FUNCIONAL	3. MIXTO
Nacional	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Funciones de Apoyo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1	Realizar los Talleres Gerenciales de Calidad (TGC), respecto a los TGC Programados.			Porcentaje de Cumplimiento de los Talleres Gerenciales de Calidad (TGC), respecto a los TGC programados.		• Plan Inspecciones 2015.	• Presentación Respetiva del Taller Gerencial de Calidad.	Trimestral

Descripción: La naturaleza de la información que administra el Dep. de Evaluación, Control y Reclamaciones (DECRI) requiere de una entrega específica a cada Defensoría Regional, esta entrega no solo se basa en los resultados de inspecciones, sino también en otros instrumentos e indicadores. Además dada su nueva periodicidad se levantará las solicitudes, requerimientos y/o sugerencias de las Defensorías Regionales con el fin de apoyar a su solución, éstas serán sujetos de seguimiento a través de los Informes de Retroalimentación Regional.

1. **Indicador:**

2. **Dimensión / Ámbito:**

Calidad / Proceso

3. **Fórmula de Cálculo:**

Nº de TGC Realizadas	01/01/2015
X	A

100% 40%

100% 40%

4. **Notas :**^{17, 18}
5. **Supuestos:** No hay



¹⁷ La exigencia es de realizar a lo menos (3) tres TGR por región lo que implica un total para el 2015 de 48, dicho número resulta de multiplicar las regiones por los TGR programados (16 x 3). Estas podrán ser presenciales, remotas mediante videoconferencia o otra modalidad que asegure la entrega de información y su respectiva discusión.

¹⁸ El verificador denominado Acta de Taller Gerencial deberá contener un apartado con las solicitudes, requerimientos y/o sugerencias, de la Defensoría Regional respectiva, y donde el DECRI pueda ser el nexo con los responsables respectivos de la Defensoría Nacional, además de los compromisos propios, si las Defensorías Regionales, no tuvieran situaciones que informar el apartado respectivo denominado Retroalimentación Regional.





Nº Meta	Descripción de la Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición						
2	<p>Nombre: Porcentaje de Informes de Retroalimentación Regional (IRR). Esta retroalimentación está definida como las solicitudes, requerimientos y/o sugerencias que realizan las DRS., como funcionamiento de SIGDP, acceso a Sistemas de la DPP, inconsistencias de indicadores, entre otras.</p> <p>Descripción: Dada la dinámica generada por los Talleres Gerenciales de Calidad y las Reuniones de Seguimiento Regional, el Depto. de Evaluación, Control y Reclamaciones (DECR) levanta y gestiona las solicitudes, requerimientos y/o sugerencias, que realizan las distintas Regiones respecto a diversos ámbitos, en ese contexto el DECR se convierte en el nexo entre las Defensorías Regionales y la Defensoría Nacional. Los IRR darán cuenta del seguimiento de los diversos levantamientos indicando, responsables, a quienes fueron derivados y estado de solución al momento de generación del IRR.</p> <p>1. Indicador: Porcentaje de Retroalimentación Regional elaborados respecto del total de informes programados para el año t.</p> <p>2. Dimensión / Ámbito: Calidad/Proceso</p> <p>3. Fórmula de Cálculo:</p> <table border="1"> <tr> <td>Nº de IRR realizadas</td> <td>X</td> <td>%</td> </tr> <tr> <td>Nº de IRR programados (2)</td> <td>100</td> <td></td> </tr> </table>	Nº de IRR realizadas	X	%	Nº de IRR programados (2)	100		30%	<p>1. Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Inspecciones de 2015. • Informes de Retroalimentación Regional aprobado por la Jefatura • Acta de Reunión de Seguimiento Regional • Acta de Talleres de Calidad 	01/01/2015 A 31/12/2015	<p>4. Notas: ^{19, 20}</p> <p>5. Supuestos: No hay</p>		
Nº de IRR realizadas	X	%											
Nº de IRR programados (2)	100												



¹⁹ El verificador corresponde a un informe que de cuenta de las solicitudes, requerimientos y/o sugerencias u otros, emitidos por las Defensorías Regionales, en el apartado Retroalimentación General, el informe deberá contener además los resultados para su solución y/o derivación y el estado de los mismo a la fecha de confección del informe.

²⁰ Serán 2 informes dentro del 2015, no se definen como semestrales ya que generan considerando la magnitud de los eventos levantados (solicitudes, requerimientos y sugerencias)



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición						
Nombre: Cumplir el 100% de las etapas del Plan Plurianual de Auditorías Externas que integre las áreas de atención de usuarios, contratos y procesos y estándares de defensa.	1. Indicador: Porcentaje de ejecución de etapas del Plan Plurianual de Auditorías Externas en el año 2015, respecto del total de etapas programadas para el año 2015.	2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Proceso	30%	3. Fórmula de Cálculo:	01/01/2015 A 31/12/2015	<table border="1"> <tr> <td>Número de etapas concluidas en el año t</td> <td>X</td> <td>%</td> </tr> <tr> <td>Número total de etapas programadas (3).</td> <td>100</td> <td></td> </tr> </table>	Número de etapas concluidas en el año t	X	%	Número total de etapas programadas (3).	100		<ul style="list-style-type: none"> • Informe diagnóstico enviado al Defensor Nacional • Informe del Diseño del Plan Plurianual de Auditorías Externas anteriores. • Evaluaciones de Auditorías Externas enviadas al Defensor Nacional • Publicación en el apartado DECR intranet, 	• Plan Auditorías Externas anteriores. • Evaluaciones de Auditorías Externas anteriores. • Diagnóstico del comportamiento de Auditoría.
Número de etapas concluidas en el año t	X	%												
Número total de etapas programadas (3).	100													

Descripción:
Diseñar un Plan plurianual de Auditorías Externas que considere las distintas áreas a evaluar, ejecutando de manera alternada las dimensiones de estas distintas áreas definidas (atención de usuarios, contratos y procesos y estándares de defensa), de forma de que, una vez obtenidos los resultados de cada una de éstas se pueda analizar los resultados, proponer posibles soluciones y ejecutar medidas para mitigar o eliminar los eventuales problemas que se detecten, bajo la lógica de mejoramiento continuo.

2. **Dimensión / Ámbito:**
Calidad / Proceso
 3. **Fórmula de Cálculo:**
- | | | |
|---|-----|---|
| Número de etapas concluidas en el año t | X | % |
| Número total de etapas programadas (3). | 100 | |
4. **Notas:** ^{21, 22}
 5. **Supuestos:** No hay



SERVICIO: DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO : DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y D.O.
RESPONSABLE: VIVIANA VIVANCO PINTO
TELÉFONO / E-MAIL: 22587 11 80 / vivanco@dpp.cl

**PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O
 UNIDAD DE TRABAJO:**

1. TERRITORIAL

Nacional

Regional

Provincial

2. FUNCIONAL

Funciones Estratégicas

Funciones de Apoyo

3. MIXTO

Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición

1. Indicador:
 Porcentaje de cumplimiento del plan de implementación de la medición de indicadores de recursos humanos durante el año 2015

2. Dimensión / Ámbito:
 Eficiencia / Proceso

3. Fórmula de Cálculo:

Nº de etapas ejecutadas en el plan de indicadores de gestión	X	%
Nº de etapas definidas en el plan de indicadores de gestión	100	

4. Notas:
5. Supuestos:



²³ Este plan de implementación de indicadores de RR.HH pretende medir ciertas variables en forma periódica a fin de poder tomar acciones remediales en caso de desviación respecto a la meta fijada. Las etapas son 1) Identificación de indicadores de resultados. 2) Planificación y diseño. 3) Implementación. 4) Monitoreo y evaluación. 5) Ajuste y mejora continua.



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
---------	------------------------	------	----------------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------------------	--------------------------	-----------------------------

Nombre:

Ejecutar el Programa de inducción para los funcionarios(as) de la Defensoría a nivel Nacional.²⁴

Descripción:

Desarrollar un programa de inducción para Directivos, defensores y personal en general centrado en la facilitación del ingreso de nuevos funcionarios a la institución, permitiendo que asuman sus labores en el menor tiempo posible, conozcan de primera fuente los objetivos estratégicos y la organización de la DPP y se les acoja de parte del equipo de trabajo desde el primer día.

1. **Indicador:**
Porcentaje de cumplimiento del programa de inducción

2. **Dimensión / Ámbito:**
Economía / Proceso

3. **Fórmula de Cálculo:**

Nº de etapas ejecutadas en el programa de inducción	X	%
Nº de etapas definidas en el programa de inducción	100	100

2
100%
40%

1. Plan general de inducción
2. Programas específicos de inducción, relatores y tutores.

Área de Capacitación y Desarrollo.

Trimestral

Trimestral

Área de Capacitación y Desarrollo.

3. Registro de participación.
4. Evaluación del programa de inducción.

Área de Capacitación y Desarrollo.



²⁴ El programa de inducción funcional contempla las siguientes etapas: a) Desarrollo de una jornada estratégica presencial y diseño de programa tutorial. b) Desarrollo de los contenidos vinculados a aspectos estratégicos, de organización y estructura institucional, red de contactos y principales procesos relacionados al área de trabajo c) implementación de una plataforma con contenidos d) Selección de relatores y tutores. e) Evaluación del programa





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición										
3	Nombre: Ejecutar el Plan de difusión e implementación de la política de Recursos Humanos. ²⁵ <p>1. Indicador: Ejecución del Plan de difusión e implementación de la política de Recursos Humanos</p> <p>2. Dimensión / Ámbito: Efficiencia / Proceso</p> <p>3. Fórmula de Cálculo</p> <table border="1"> <tr> <td>Nº de etapas ejecutadas del Plan de difusión e implementación de la política de Recursos Humanos</td> <td>100%</td> <td>30%</td> <td>01/01/2015 A 31/12/2015</td> <td> Programa de charlas regionales Departamento de Recursos Humanos y D.O Registro de participación. Manuales, procedimientos, instructivos. </td> </tr> <tr> <td>Nº de etapas definidas en el Plan de difusión e implementación de la política de Recursos Humanos</td> <td>X</td> <td>100</td> <td>%</td> <td></td> </tr> </table> <p>4. Notas: 5. Supuestos</p>	Nº de etapas ejecutadas del Plan de difusión e implementación de la política de Recursos Humanos	100%	30%	01/01/2015 A 31/12/2015	Programa de charlas regionales Departamento de Recursos Humanos y D.O Registro de participación. Manuales, procedimientos, instructivos.	Nº de etapas definidas en el Plan de difusión e implementación de la política de Recursos Humanos	X	100	%		Descripción En el año 2014 se dictó la resolución que aprueba la Política de Recursos Humanos. Corresponde, como paso siguiente, que está sea conocida por todos los funcionarios. Luego, lograr su operatividad mediante la dictación de reglamentos, manuales, procedimientos o instructivos para cada uno de los puntos y ejes temáticos.						
Nº de etapas ejecutadas del Plan de difusión e implementación de la política de Recursos Humanos	100%	30%	01/01/2015 A 31/12/2015	Programa de charlas regionales Departamento de Recursos Humanos y D.O Registro de participación. Manuales, procedimientos, instructivos.														
Nº de etapas definidas en el Plan de difusión e implementación de la política de Recursos Humanos	X	100	%															



²⁵ El Plan de difusión e implementación de la política de Recursos Humanos contempla: a) Charla de sensibilización a directivos, en las jornadas de Defensores Regionales y de Directores Administrativos Regionales. b) Capacitación a encargados de RR.HH regionales. c) Charlas explicativas en 6 Regiones presencial o videoconferencia. d) Catastro de procedimiento o reglamentos para la operativización de la política. Desarrollo de procedimiento o reglamentos.



SERVICIO: DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO : DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y ESTADÍSTICAS
RESPONSABLE: ANDRES SANTORO DEL CAMPO
TELÉFONO / E-MAIL: 224396823 andres.santoro@dpp.cl

PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:

- 1. TERRITORIAL**
- Nacional** **Regional**
- Funciones de Apoyo** **Provincial**

- 2. FUNCIONAL** **Funciones Estratégicas**
- 3. MIXTO**

Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
Nombre: Realizar el seguimiento del avance de la cartera de proyectos de Sistemas Informáticos del Plan Tecnológico DPP 2012-2016								
1	Descripción: Consiste en realizar el 100% de las acciones para el seguimiento del avance de la cartera de proyectos de Sistemas Informáticos del Plan Tecnológico DPP 2012-2016.	100%	30%	1. Indicador: Porcentaje de acciones ejecutadas respecto del total de acciones programadas (4)	01/01/2015 A 31/12/2015	- Informe de Descripción de cartera de proyectos de sistemas Informáticos para el año 2015. - 3 (tres) informes de seguimiento del avance de la cartera de proyectos de Sistemas Informáticos enviados al Director Administrativo Nacional (al 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre de 2015)	Departamento de Informática y Estadísticas	Trimestral
2. Dimensión / Ámbito: Eficacia / Proceso								
3	Fórmula de Cálculo:			(Nº de acciones ejecutadas / Nº total de acciones programadas 4) * 100				
4.	Notas:	; ²⁶ El Plan Tecnológico Defensoría Penal Pública 2012-2016 fue aprobado mediante resolución exenta 436 de fecha 26-09-2013 del Defensor Nacional. La cartera de proyectos año 2015 corresponderá a lo que se acuerde en sesión del Comité <u>Tecnológico</u> OPLAP. ²⁷ Las acciones comprometidas de ejecutar son: - Descripción de cartera de proyectos de Sistemas Informáticos para el año 2015, y Envío al Director Administrativo Nacional de 3 (tres) informes de seguimiento del avance de la cartera de proyectos de Sistemas Informáticos (al 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre de 2015)						



OPLAP.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DESEGURIDAD

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

OPLAP.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DESEGURIDAD

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DESEGURIDAD



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
2	Nombre: Implementar la herramienta tecnológica de registro, de consulta y actualización de las fichas técnicas para la continuidad de servicios críticos. Descripción: Consiste en realizar el 100% de las acciones para la implementación de la herramienta tecnológica de registro, consulta y actualización de las fichas técnicas para la continuidad de servicios críticos.	100%	30%	1. Indicador: Porcentaje de acciones ejecutadas respecto del total de acciones programadas (4) 2. Dimensión / Ámbito: Eficacia / Proceso 3. Fórmula de Cálculo: $\frac{\text{Nº de acciones ejecutadas}}{\text{Nº total de acciones programadas 4}} \times 100 \%$	01/01/2015 A 31/12/2015	- Informe de selección de herramienta tecnológica de registro, consulta y actualización. - Informe de implementación de herramienta tecnológica seleccionada.	Departamento de Informática y Estadísticas	Trimestral

4. Notas: ^{28, 29}

5. Supuestos



²⁸ El objetivo de las fichas técnicas es contar con los insumos necesarios que permitan asegurar la continuidad operativa del servicio a partir del conocimiento de la administración y gestión de los servicios críticos.

²⁹ Las acciones comprometidas de ejecutar son: - Informe de selección de herramienta tecnológica de registro, consulta y actualización, - Informe de implementación de herramienta tecnológica seleccionada y su operación, e - Informe ejecutivo de herramienta tecnológica implementada y su operación, enviado al Director Administrativo Nacional.



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición					
3	<p>Nombre: Efectuar el seguimiento de la operación del protocolo de atención de requerimientos de información estadística.</p> <p>1. Indicador: Porcentaje de respecto del total de acciones programadas (4).</p> <p>2. Dimensión / Ámbito: Eficacia/ Proceso</p> <p>3. Fórmula de Cálculo:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>(Nº de acciones ejecutadas</td> <td>X</td> <td>%</td> </tr> <tr> <td>Nº total de acciones programadas 4)</td> <td>100</td> <td></td> </tr> </table> <p>4. Notas:^{30, 31}</p> <p>Descripción: Consiste en realizar el 100% de las acciones para el seguimiento a la operación del protocolo de atención de requerimientos de información estadística.</p>	(Nº de acciones ejecutadas	X	%	Nº total de acciones programadas 4)	100		100%	30%	<p>01/01/2015 31/12/2015</p> <p>A</p>	<p>- Definición de metodología para el seguimiento a la operación del protocolo.</p> <p>- 2 (dos) informes de seguimiento a la operación del protocolo, enviados al Director Administrativo Nacional (al 30 de abril y 31 de julio de 2015).</p> <p>- Versión actualizada del protocolo, enviada al Director Administrativo Nacional.</p>	<p>Departamento de Informática y Estadísticas.</p> <p>Trimestral</p>	
(Nº de acciones ejecutadas	X	%											
Nº total de acciones programadas 4)	100												



OPLAP.

³⁰ Requerimiento de información estadística es toda solicitud de las Defensorías Regionales y de los Departamentos y Unidades de la Defensoría Nacional, para rescate de información desde las bases de datos de los sistemas informáticos institucionales.

³¹ Las acciones comprometidas de ejecutar son: - Definición de metodología para el seguimiento a la operación del protocolo, - 2 (dos) informes de seguimiento a la operación del protocolo, enviados al Director Administrativo Nacional.



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición				
4	<p>Nombre: Efectuar el seguimiento trimestral a la implementación de la medición los indicadores relacionados con trámites digitalizados y Controles implementados del Sistema de Seguridad de la Información</p> <p>5. Indicador: Porcentaje de informe de seguimiento entregados y enviados en SIG durante el año t, respecto de informes programados</p> <p>6. Dimensión / Ámbito: Eficacia/ Proceso</p> <p>7. Fórmula de Cálculo:</p>		10%	<p>(Nº de informes de seguimiento realizados)</p> <table border="1"> <tr> <td>Nº de reportes programados en el año 2015 (4)</td> <td>X</td> <td>100</td> <td>%</td> </tr> </table>	Nº de reportes programados en el año 2015 (4)	X	100	%	01/01/2015 A 31/12/2015	<p>Reportes de seguimiento trimestral para la implementación de la medición de indicadores.³²</p>	Departamento de Informática y Estadísticas.	Trimestral
Nº de reportes programados en el año 2015 (4)	X	100	%									

8. Notas:

Descripción:
Consiste en informar trimestralmente en el SIG institucional, las gestiones realizadas para la medición de los indicadores, su implementación, y análisis correspondiente

³² Los indicadores corresponden a los indicadores de Gobierno electrónico y Seguridad de la Información. Se deberá contar con al menos una medición de los indicadores, al término del periodo 2015.





SERVICIO:	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA														
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO :	DEFENSORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA														
RESPONSABLE:	SR. CLAUDIO GÁLVEZ GIORDANO, DEFENSOR REGIONAL														
TELÉFONO / E-MAIL:	(58) 58 30 40 / cgalvez@dpp.cl														
PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	<table border="1"> <tr> <td>1. TERRITORIAL</td> <td>Nacional</td> <td>Regional</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>2. FUNCIONAL</td> <td>Funciones Estratégicas</td> <td>X</td> <td>Funciones de Apoyo</td> </tr> <tr> <td>3. MIXTO</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			1. TERRITORIAL	Nacional	Regional	X	2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas	X	Funciones de Apoyo	3. MIXTO			
1. TERRITORIAL	Nacional	Regional	X												
2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas	X	Funciones de Apoyo												
3. MIXTO															

Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Nº Meta
Nombre:									
Cautelear que el 94% de imputados formalizados en el año t tengan solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t									
Descripción:									
Velar porque la persona a la investigación judicial esté dentro de un plazo razonable a la naturaleza y antecedentes del delito, conforme el mérito de la causa, y los intereses de los imputados.									
El imputado/a no debe estar sometido a una investigación más allá del tiempo necesario.									
1. Indicador:									
Porcentaje de imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t									
Planilla Excel "con registros numerador y denominador.									
Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP									
Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador									
2. Dimensión / Ámbito:									
Calidad / Producto									
01/01/2015									
A									
31/12/2015									
3. Fórmula de Cálculo:									
Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t									
Nº									
Número de imputados formalizados en el año t									
4. Notas: ³³ , ³⁴									
5. Supuestos:									



³³ Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta.

³⁴ Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Nº Meta
1.	Indicador: Nombre: Responer los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual, en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles durante el periodo t.							
2.	Dimensión / Ámbito: Descripción: Medir la capacidad de respuesta de la Defensoría Regional para responder oportunamente los reclamos de defensa presentados en un periodo anual.		30%					

Calidad / Producto

Fórmula de Cálculo:

Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t	X 100 %
Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo	

4. Notas: ³⁵, ³⁶

5. Supuestos:

Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional

Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador

Reporte Consolidado de Reclamos Trimestrales

Registros Regionales de Reclamos

01/01/2015
A
31/12/2015

³⁵ Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718

y procedimientos vigentes de la Institución.
El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, es el periodo que tiene 5 días para informar, y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a tener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional. Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.

³⁶ El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2014 a 9 de diciembre de 2015, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2015 (Numerador).

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
ESTADÍSTICA Y ESTUDIO DE MERCADO



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es)	Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
Nombre:	Cautelar que el 75% de los imputados registren solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.								

1. Indicador:
Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t.

Descripción:
Este indicador insta por una conducta que asegure que la investigación se sujete a un plazo razonable. En las causas de procedimiento ordinario, la investigación sobre los hechos debe ajustarse al tiempo necesario para el esclarecimiento de los mismos, importante para efectos de la defensa velar porque dicho término no se extienda más allá de lo estrictamente indispensable. Esta actividad de defensa se efectúa por el defensor a través del apercibimiento para el cierre una vez que el plazo se encuentra vencido.

2. Dimensión / Ámbito:
Calidad / Producto

3. Fórmula de Cálculo:

Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	30%	01/01/2015 A 31/12/2015	Reportes del SIG “Evaluación de Indicadores Regionales”, por indicador.
Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	X 100 %		Reportes del SIG “Evaluación de Indicadores Regionales”, por indicador.

4. Notas: ^{37, 38}

5. Supuestos:

³⁷ NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento registrada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP). DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspirante).

- Año t corresponde al año calendario. - Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido.





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición						
4	<p>Nombre: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>Descripción: El indicador tiene por objetivo contribuir a la eficacia y eficiencia del proceso presupuestario de licitaciones, mediante el control de la gestión de evaluación de plausibilidad de los contratos que presentan incumplimiento de indicadores en el sistema de licitaciones de defensa penal</p> <p>1. Indicador:</p> <p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Proceso</p> <p>3. Fórmula de Cálculo</p> <table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">10%</td> <td style="text-align: center;">Nº de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.</td> <td style="text-align: center;">X 100 %</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Nº total de informes de plausibilidad del periodo t.</td> <td></td> </tr> </table> <p>4. Notas: ^{39, 40, 41, 42} 5. Supuestos: No hay</p>	10%	Nº de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.	X 100 %		Nº total de informes de plausibilidad del periodo t.					01/01/2015 A 31/12/2015	<p>Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional</p>	<p>Departamento de Informática. Defensorías Regionales SIGDP</p>	Trimestral
10%	Nº de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.	X 100 %												
	Nº total de informes de plausibilidad del periodo t.													

³⁹ El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las BA

⁴⁰ Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2015 a 31 de Diciembre 2015 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados

⁴¹ Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2015 hasta el día 5 de diciembre de 2015.

⁴² Se excluyen los Contratos de Defensa penitenciarias, programas pilotos y convenios directos.





SERVICIO:	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA		
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO :	DEFENSORÍA REGIONAL DE TARAPACÁ		
RESPONSABLE:	SR. MARCO MONTERO CID, DEFENSOR REGIONAL		
TELÉFONO / E-MAIL:	(57) 471636 / mmontero@dpp.cl		
PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:			
	1. TERRITORIAL	Nacional	Regional X
	2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas X	Funciones de Apoyo
	3. MIXTO		

Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1.	Indicador: Porcentaje de imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t							
2.	Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto							
3.	Fórmula de Cálculo:							
1	Descripción: Velar porque el sometimiento de la persona a la investigación judicial esté dentro de un plazo razonable a la naturaleza y antecedentes del delito, conforme el mérito de la causa, y los intereses de los imputados. El imputado/a no debe estar sometido a una investigación más allá del tiempo estrictamente necesario.	94%	40%	Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t	X 100 %	Planilla Excel "con registros numerador y denominador." Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP	Departamento de Informática.	Trimestral
4.	Notas: ⁴³ ; ⁴⁴			Número de imputados formalizados en el año t)				
5.	Supuestos:							

⁴³ Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta.

⁴⁴ Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.





Nº Meta	Descripción de la Meta	Méta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Nº Meta			
1.	Indicador: Nombre: Responder los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual, en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t.						Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional				
2.	Dimensión / Ámbito: Descripción: Medir la capacidad de respuesta de la Defensoría Regional para responder oportunamente los reclamos de defensa presentados en un periodo anual.	93%	10%	Calidad / Producto	01/01/2015 A 31/12/2015	Fórmula de Cálculo:	Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador				
3.						<table border="1"> <tr> <td>Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t</td> <td>%</td> </tr> <tr> <td>Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo</td> <td>X 100</td> </tr> </table>	Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t	%	Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo	X 100	Reporte Consolidado de reclamos de Reclamos.
Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t	%										
Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo	X 100										
4.											
5.											

⁴⁵ Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución.

El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año.

El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quien tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores "supuestos".

⁴⁶ El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2014 a 9 de diciembre del año 2015, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2015 (Numerador).





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición						
3	<p>Nombre: Cautelar que el 75% de los imputados registren solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.</p> <p>Descripción: Este indicador insta por una conducta que asegure que la investigación se sujete a un plazo razonable. En las causas de procedimiento ordinario, la investigación sobre los hechos debe ajustarse al tiempo necesario para el esclarecimiento de los mismos, siendo importante para efectos de la defensa velar porque dicho término no se extienda más allá de lo estrictamente indispensable. Esta actividad de defensa se efectúa por el defensor a través del apercibimiento para el cierre una vez que el plazo se encuentra vencido.</p> <p>1. Indicador: Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t.</p> <p>2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto</p> <p>Fórmula de Cálculo:</p> <table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.</td> <td style="text-align: center;">X 100</td> <td style="text-align: center;">%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	X 100	%	Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.			75%	40%	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP.	01/01/2015 A 31/12/2015	Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Trimestral
Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	X 100	%												
Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.														



Nº Meta	Descripción de la Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición						
4	<p>Nombre: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>Descripción: El indicador tiene por objetivo contribuir a la eficacia y eficiencia del proceso presupuestario de licitaciones, mediante el control de la gestión de evaluación de plausibilidad de los contratos que presentan incumplimiento de indicadores en el sistema de licitaciones de defensa penal</p> <p>1. Indicador:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t. </div> <p>2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Proceso</p> <p>3. Fórmula de Cálculo</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Nº de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">X 100</td> <td style="width: 40%; text-align: right;">%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Nº total de informes de plausibilidad del periodo t.</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>4. Notas: ⁴⁹, ⁵⁰, ⁵¹, ⁵² 5. Supuestos: No hay</p>	Nº de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.	X 100	%	Nº total de informes de plausibilidad del periodo t.			100%	<p>Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional</p> <p>01/01/2015 A 31/12/2015</p>	<p>Reporte de informes de plausibilidad de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>Departamento de Informática.</p> <p>Trimestral</p>	<p>Defensorías Regionales</p> <p>SIGDP</p>		
Nº de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.	X 100	%											
Nº total de informes de plausibilidad del periodo t.													



⁴⁹ El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las BA

⁵⁰ Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2015 a 31 de Diciembre 2015 correspondiente

⁵¹ Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1º de enero de 2015 hasta el día 5 de diciembre de 2015.

⁵² Se excluyen los Contratos de Defensa penitenciarias, programas pilotos y convenios directos.



SERVICIO:	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA		
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO :	DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA		
RESPONSABLE:	SRA. LORETO FLORES TAPIA, DEFENSORA REGIONAL		
TELÉFONO / E-MAIL:	(55) 430012 / fflores@dpp.cl		
PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:			
	1. TERRITORIAL	Nacional	Regional X Provincial
	2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas X Funciones de Apoyo	
	3. MIXTO		

Nº Meta	Descripción de la Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1. Indicador:							
Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t							
2. Dimensión / Ámbito:							
Calidad / Producto							
3. Fórmula de Cálculo:							
$\frac{\text{Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t}}{\text{Número de imputados formalizados en el año t}} \times 100 \%$							
4. Notas: ^{53, 54}							
5. Supuestos:							
1 Descripción: Velar porque el sometimiento de la persona a la investigación judicial esté dentro de un plazo razonable a la naturaleza y antecedentes del delito, conforme el mérito de la causa, y los intereses de los imputados. El imputado/a no debe estar sometido a una investigación más allá del tiempo necesario.							
2 Nombre: Cautelar que el 94% de Imputados formalizados en el año t tengan solicitud de plazo judicial de investigación.							
3 Descripción: Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t							
4 Indicador: 94%							
5 Dimensión / Ámbito: 40%							
6 Calidad / Producto: 01/01/2015 A 31/12/2015							
7 Fórmula de Cálculo: Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t / Número de imputados formalizados en el año t							
8 Notas: Supuestos:							
9 Nombre: Departamento de Informática.							
10 Indicador: Planilla Excel "con registros numerador y denominador.							
11 Dimensión / Ámbito: Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP							
12 Calidad / Producto: Defensorías Regionales SIGDP							
13 Fórmula de Cálculo: Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t / Número de imputados formalizados en el año t							
14 Notas: Supuestos:							

⁵³ Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta.

⁵⁴ Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es)	Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1.	Indicador: Nombre: Responder el de los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual, en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles			Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t.			Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional		
2.	Dimensión / Ámbito: Descripción: Medir la capacidad de respuesta de la Defensoría Regional para responder oportunamente los reclamos de defensa presentados en un periodo anual.		40%			01/01/2015 A	Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador		
3.	Fórmula de Cálculo:					31/12/2015	Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador		
4.	Notas: 55 ; 56								
5.	Supuestos:								

⁵⁵ Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución.

El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año.

El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional

⁵⁶ El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2014 a 9 de diciembre del año 2015, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2015 (Numerador)





Nº Meta	Descripción de la Meta	Ponderador (%)	Indicador(es)	Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
3	Nombre: Catelear que el 73% de los imputados registren solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t. Descripción: Este indicador insta por una conducta que asegure que la investigación se sujete a un plazo razonable. En las causas de procedimiento ordinario, la investigación sobre los hechos debe ajustarse al tiempo necesario para el esclarecimiento de los mismos, siendo importante para efectos de la defensa velar porque dicho término no se extienda más allá de lo indispensable. Esta actividad de defensa se efectúa por el defensor a través del apercibimiento para el cierre una vez que el plazo se encuentra vencido.	1. Indicador: Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t. 2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto	Fórmula de Cálculo: $\frac{\text{Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.}}{\text{Nº de imputados con investigaciones abiertas y plazos vencidos en el año t.}} \times 100 \%$	3	10%	73%	31/12/2015	Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Trimestral

⁵⁷ NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)

DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del plazo de investigación).

⁵⁸ - Año t corresponde al año calendario.

- Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido.

OPLAP.
Milettina 56



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
4	Nombre: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto de informes de plausibilidad del periodo t. Descripción: El indicador tiene por objetivo contribuir a la eficacia y eficiencia del proceso presupuestario de licitaciones, mediante el control de la gestión de evaluación de plausibilidad de los contratos que presentan incumplimiento de indicadores en el sistema de licitaciones de defensa penal		100%	1. Indicador: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t. 2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Proceso	01/01/2015 A 31/12/2015	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Departamento de Informática. Trimestral	Defensorías Regionales SIGDP

⁵⁹ El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las BA

⁶⁰ Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2015 a 31 de Diciembre 2015. Se excluyen los Contratos de Defensa penitenciarias, programas pilotos y convenios directos.

⁶¹ Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2015 hasta el dia 5 de diciembre de 2015.

⁶² Se excluyen los Contratos de Defensa penitenciarias, programas pilotos y convenios directos.



SERVICIO:	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO :	DEFENSORÍA REGIONAL DE ATACAMA
RESPONSABLE:	SR. RAUL PALMA OLIVARES, DEFENSOR REGIONAL
TELÉFONO / E-MAIL:	(52) 2333197/rpalma@dpp.cl

PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:

1. TERRITORIAL	Nacional	Regional X	Provincial
2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas	X	Funciones de Apoyo
3. MIXTO			

Nº	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
Nombre:								
Cautelar que el 94% de imputados formalizados en el año t tengan solicitud de plazo judicial de investigación.								
Descripción:								
Velar porque la persona a la investigación judicial esté dentro de un plazo razonable a la naturaleza y antecedentes del delito, conforme el mérito de la causa, y los intereses de los imputados. El imputado/a no debe estar sometido a una investigación más allá del tiempo necesario.								
1								
2. Dimensión / Ámbito:								
Calidad / Producto								
01/01/2015 A 31/12/2015								
3. Fórmula de Cálculo:								
Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t / Número de imputados formalizados en el año t								
X 100 %								
4. Notas: ^{63, 64}								
5. Supuestos:								

⁶³ Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta.

⁶⁴ Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso





Nº Meta	Descripción de la Meta	Ponderador (%)	Meta	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición

1. Indicador:

Nombre: Responder el de los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual, en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles

Descripción: Medir la capacidad de respuesta de la Defensoría Regional para responder oportunamente los reclamos de defensa presentados en un periodo anual.

2. Dimensión / Ámbito:

Calidad / Producto

3. Fórmula de Cálculo:

Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t	%
Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo	X 100

4. Notas: 65, 66
5. Supuestos:

⁶⁵ Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados por la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución.

El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año.

El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quien tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional. Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.

⁶⁶ El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2014 a 9 de diciembre de 2015, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2015 (Numerador).



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición						
3	<p>Nombre: Cautelar que el 73% de los imputados registren de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.</p> <p>Descripción: Este indicador insta por una conducta que la asegure que la investigación se sujete a un plazo razonable. En las causas de procedimiento ordinario, la investigación sobre los hechos debe ajustarse al tiempo necesario para el esclarecimiento de los mismos, siendo importante para efectos de la defensa velar porque dicho término no se extienda más allá de lo estrictamente indispensable. Esta actividad de defensa se efectúa por el defensor a través del apercibimiento para el cierre una vez que el plazo se encuentra vencido.</p> <p>1. Indicador: Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t.</p> <p>2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto</p> <p>Fórmula de Cálculo:</p> <table border="1"> <tr> <td>Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.</td> <td>10%</td> <td>X 100 %</td> </tr> <tr> <td>Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.</td> <td>73%</td> <td></td> </tr> </table>	Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	10%	X 100 %	Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	73%					01/01/2015 A 31/12/2015	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP.	Departamento de Informática.	Defensorías Regionales	Trimestral
Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	10%	X 100 %													
Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	73%														

⁶⁷ NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP).

DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descontan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del plazo de investigación).

⁶⁸ - Año t corresponde al año calendario. - Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido que no tenga orden de detención vigente).



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición	
4	<p>Nombre: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>Descripción: El indicador tiene por objetivo contribuir a la eficacia y eficiencia del proceso presupuestario de licitaciones, mediante el control de la gestión de evaluación de la plausibilidad de los contratos que presentan incumplimiento de indicadores en el sistema de licitaciones de defensa penal</p>	<p>6. Indicador:</p> <p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>7. Dimensión / Ámbito:</p> <table border="1"> <tr> <td>Calidad / Proceso</td> </tr> </table> <p>8. Fórmula de Cálculo</p> $\frac{\text{Nº de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.}}{\text{Nº total de informes de plausibilidad del periodo t.}} \times 100 \%$	Calidad / Proceso	<p>10%</p>	<p>01/01/2015 A 31/12/2015</p>	<p>Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional</p>	<p>Departamento de Informática. Defensorías Regionales SIGDP</p>	<p>Trimestral</p>	
Calidad / Proceso									

⁶⁹ El informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las BA

⁷⁰ Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2015 a 31 de Diciembre 2015 contabilizando 120 días hábiles para ser revisados

⁷¹ Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1º de enero de 2015 hasta el día 5 de diciembre de 2015.

⁷² Se excluyen los Contratos de Defensa penitenciarias, programas pilotos y convenios directos.



SERVICIO:	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO :	DEFENSORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
RESPONSABLE:	SR. ALEJANDRO VIADA OVALLE, DEFENSOR REGIONAL
TELÉFONO / E-MAIL:	(51) 2199807 avienda@dpp.cl

**PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O
UNIDAD DE TRABAJO:**

3. MIXTO

Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta		Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
				Nacional	Regional				
1. Indicador:									
				Porcentaje de imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t					
2. Dimensión / Ámbito:									
				Calidad / Producto		01/01/2015 A 31/12/2015	Planilla Excel "con registros numerador y denominador.	Departamento de Informática.	
3. Fórmula de Cálculo:									
				Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t	X 100 %	Número de imputados formalizados directa y automáticamente de la base de datos SIGDP		Defensorías Regionales	
				Número de imputados formalizados en el año t				SIGDP	
4. Notas: ⁷³ , ⁷⁴									
5. Supuestos:									

Descripción:

Cautelar que el 94% de imputados formalizados en el año t tengan solicitud de plazo judicial de investigación.

Descripción:

Velar porque el sometimiento de la persona a la investigación judicial esté dentro de un plazo razonable a la naturaleza y antecedentes del delito, conforme el mérito de la causa, y los intereses de los imputados. El imputado/a no debe estar sometido a una investigación más allá del tiempo estrictamente necesario.

⁷³ Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta.

⁷⁴ Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso



Nº Meta	Descripción de la Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición				
	Nombre: Responer el de los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual, en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles		Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t.								
2. Dimensión / Ámbito:											
Descripción: Medir la capacidad de respuesta de la Defensoría Regional para responder oportunamente los reclamos de defensa presentados en un periodo anual.											
3. Fórmula de Cálculo:											
<table border="1"> <tr> <td>Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo</td> <td>x 100 %</td> </tr> </table>								Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t		Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo	x 100 %
Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t											
Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo	x 100 %										
4. Notas: ^{75, 76}											
5. Supuestos:											

⁷⁵ Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución.

El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo.

Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año. El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.

⁷⁶ El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2014 a 9 de diciembre del año 2015 (Numerador).



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
Nombre:	Cautelear que el 71% de los imputados registren solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.							
1. Indicador:	Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t.							

Descripción: Este indicador insta por una conducta que la asegure que la investigación se sujete a un plazo razonable. En las causas de procedimiento ordinario, la investigación sobre los hechos debe ajustarse al tiempo necesario para el esclarecimiento de los mismos, siendo importante para efectos de la defensa velar porque dicho término no se extienda más allá de lo estrictamente indispensable. Esta actividad de defensa se efectúa por el defensor a través del apercibimiento para el cierre una vez que el plazo se encuentra vencido.

2. Dimensión / Ámbito:

Calidad / Producto	Fórmula de Cálculo:
Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP.	$\frac{\text{Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.}}{\text{Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.}} \times 100 \%$

3. Notas: 77, 78

4. Supuestos:

77 NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP).

DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del plazo).
- Año t corresponde al año calendario. - Definición de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido.



SUSPENSIONES
DEL PLAZO DE INVESTIGACIÓN

OPPAP



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
4	Nombre: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto de informes de plausibilidad del periodo t. Descripción: El indicador tiene por objetivo contribuir a la eficacia y eficiencia del proceso presupuestario de licitaciones, mediante el control de la gestión de evaluación de los contratos que presentan incumplimiento de indicadores en el sistema de licitaciones de defensa penal	1. Indicador: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.	2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Proceso	3. Fórmula de Cálculo $\frac{\text{Nº de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.}}{\text{Nº total de informes de plausibilidad del periodo t.}} \times 100 \%$	01/01/2015 A 31/12/2015	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Departamento de Informática. Defensorías Regionales SIGDP	Trimestral

⁷⁹ El informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B

⁸⁰ Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2015 a 31 de Diciembre 2015 con un plazo de 20 días hábiles para ser revisados

⁸¹ Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1º de enero de 2015 hasta el día 5 de diciembre de 2015.

⁸²

Se excluyen los Contratos de Defensa penitenciarias.





SERVICIO: DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA			
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO :	DEFENSORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO		
RESPONSABLE:	SR. CLAUDIO PÉREZ GARCÍA , DEFENSOR REGIONAL		
TELÉFONO / E-MAIL:	(32) 259 20 94 / cperez@dpp.cl		
PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:			
	1. TERRITORIAL	Nacional	Regional X Provincial
	2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas X	Funciones de Apoyo
	3. MIXTO		

Nº Meta	Descripción de la Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1.	Indicador: Nombre: Cartelar que el 94% de imputados formalizados en el año t tengan solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t-1				Planilla Excel "con registros numerador y denominador."	Departamento de Informática.	
2.	Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto	40%	Porcentaje de imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t	01/01/2015 A 31/12/2015	Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP	Defensorías Regionales	Trimestral
3.	Fórmula de Cálculo:						
4.	Notas: 83 ; 84						
5.	Supuestos:						

- ⁸³ Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta.
⁸⁴ Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso



Nº Meta	Descripción de la Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1.	Indicador: Nombre: Responer el de los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual, en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles Descripción: Medir la capacidad de respuesta de la Defensoría Regional para responder oportunamente los reclamos de defensa presentados en un periodo anual. 2	40%	1. Indicador: Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t. 2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto	01/01/2015 A 31/12/2015	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional	Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Registros Regionales de Reclamos.	Trimestrales

3. Fórmula de Cálculo:	
Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t	%
Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo	x 100

4. Notas: 85, 86
5. Supuestos:

⁸⁵ Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución.
El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año.
El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quien tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites para obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional. Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.

⁸⁶ El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2014 a 9 de diciembre del año 2015, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2015 (Numerador).

OFICINA DE ESTADÍSTICA Y SUSPUESTOS
MINISTERIO DE DEFENSA
OPLAP.

67



Nº Meta	Descripción de la Metta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Metta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
3	Nombre: Cautelear que el 71% de los imputados registren de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	1. Indicador: Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t.			2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto	Fórmula de Cálculo: $\frac{\text{Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.}}{\text{Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.}} \times 100 \%$	01/01/2015 A 31/12/2015	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP.	Trimestral

Descripción:

Este indicador insta por una conducta que asegure que la investigación se sujete a un plazo razonable. En las causas de procedimiento ordinario, la investigación sobre los hechos debe ajustarse al tiempo necesario para el esclarecimiento de los mismos, siendo importante para efectos de la defensa velar porque dicho término no se extienda más allá de lo indispensable. Esta actividad de defensa se efectúa por el defensor a través del apercibimiento para el cierre una vez que el plazo se encuentra vencido.

1. Indicador:

Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t.

2. Dimensión / Ámbito:

Calidad / Producto

Fórmula de Cálculo:

Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	X 100 %
Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	

10%

71%

3. Notas: 87 ; 88
4. Supuestos:

87 NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)

DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del plazo de investigación).

- Año t corresponde al año calendario.

- Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido.





Nº Meta	Descripción de la Metta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Metta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
4	Nombre: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto de informes de plausibilidad del periodo t. Descripción: El indicador tiene por objetivo contribuir a la eficacia y eficiencia del proceso presupuestario de licitaciones, mediante el control de la Gestión de evaluación de plausibilidad de los contratos que presentan incumplimiento de indicadores en el sistema de licitaciones de defensa penal	1. Indicador: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.	100%	2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Proceso 3. Fórmula de Cálculo $\frac{\text{Nº de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.}}{\text{Nº total de informes de plausibilidad del periodo t.}} \times 100\%$	01/01/2015 A 31/12/2015	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Departamento de Informática. Trimestral Defensorías Regionales SIGDP	

⁸⁹ El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2 A de las BA

⁹⁰ Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2015 a 31 de Diciembre 2015 con plazo de 20 días.

⁹¹ Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después del 1° de enero de 2015 hasta el dia 5 de diciembre de 2015

⁹² Se excluyen los Contratos de Defensa penitenciarias.





SERVICIO:	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA											
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO :	DEFENSORÍA REGIONAL METROPOLITANA NORTE											
RESPONSABLE:	SR. LEONARDO MORENO HOLMAN, DEFENSOR REGIONAL											
TELÉFONO / E-MAIL:	25871400 / Imoreno@dpp.cl											
PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	<table border="1"> <tr> <td>1. TERRITORIAL</td> <td>Nacional</td> <td>Regional</td> </tr> <tr> <td>2. FUNCIONAL</td> <td>Funciones Estratégicas</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3. MIXTO</td> <td>Funciones de Apoyo</td> <td></td> </tr> </table>			1. TERRITORIAL	Nacional	Regional	2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas	X	3. MIXTO	Funciones de Apoyo	
1. TERRITORIAL	Nacional	Regional										
2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas	X										
3. MIXTO	Funciones de Apoyo											

Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición						
Nombre:															
Cautelar que el 94% de imputados formalizados en el año t tengan solicitud de plazo judicial de investigación.															
Descripción:															
Velar porque el sometimiento de la persona a la investigación judicial esté dentro de un plazo razonable a la naturaleza y antecedentes del delito, conforme el mérito de la causa, y los intereses de los imputados. El imputado/a no debe estar sometido/a a una investigación más allá del tiempo estrictamente necesario.															
1															
<p>1. Indicador:</p> <p>Porcentaje de imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t</p>															
<p>2. Dimensión / Ámbito:</p> <p>Calidad / Producto</p>															
01/01/2015 A 31/12/2015															
<p>3. Fórmula de Cálculo:</p> <table border="1"> <tr> <td>Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t</td> <td>x 100</td> <td>%</td> </tr> <tr> <td>Número de imputados formalizados en el año t)</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>										Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t	x 100	%	Número de imputados formalizados en el año t)		
Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t	x 100	%													
Número de imputados formalizados en el año t)															
<p>4. Notas: ⁹³, ⁹⁴</p> <p>5. Supuestos:</p>															

⁹³ Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta.

⁹⁴ Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es)	Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1.	Indicador: Nombre: Responer el de los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual, en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t.								

2. Dimensión / Ámbito:

Calidad / Producto	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional
3. Fórmula de Cálculo:	Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo
	× 100 %

4. Notas: ^{95, 96}
5. Supuestos:

⁹⁵ Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución.
 El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t que el plazo de respuesta legal supera ese año, y sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año.
 El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional. Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.

⁹⁶ El periodo t: considera para los ingresos (denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2014 a 9 de diciembre del año 2015, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2015 (Numeración).

OPLAP.
OFICINA DE PLANEACIÓN, INVESTIGACIÓN Y SUSPUESTOS



Nº Meta	Descripción de la Meta	Metra	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1.	Indicador: Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t.				Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP.	Departamento de Informática.	Defensorías Regionales	Trimestral

Descripción:

Este indicador insta por una conducta que asegure que la investigación se sujete a un plazo razonable. En las causas de procedimiento ordinario, la investigación sobre los hechos debe ajustarse al tiempo necesario para el esclarecimiento de los mismos, siendo importante para efectos de la defensa velar porque dicho término no se extienda más allá de lo indispensable. Esta actividad de defensa se efectúa por el defensor a través del apercibimiento para el cierre una vez que el plazo se encuentra vencido.

2. Dimensión / Ámbito:

Calidad / Producto

Fórmula de Cálculo:

Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	10%	01/01/2015 A 31/12/2015	Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.
Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	X 100 %		

3. Notas: ⁹⁷ ;

4. Supuestos:



97 NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP).

DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del OPLAP).

- Año t corresponde al año calendario.

- Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido.



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
4	Nombre: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto de informes de plausibilidad del periodo t. Descripción: El indicador tiene por objetivo contribuir a la eficacia y eficiencia del proceso presupuestario de licitaciones, mediante el control de la gestión de evaluación de plausibilidad de los contratos que presentan incumplimiento de indicadores en el sistema de licitaciones de defensa penal	1. Indicador: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.	100%	2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Proceso	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional 01/01/2015 A 31/12/2015	Departamento de Informática. Trimestral	Defensorías Regionales SIGDP	

⁹⁹ El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las BA

¹⁰⁰ Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2015 a 31 de Diciembre 2015 ^{“Cada plazo de 20 días hábiles para ser revisados”}

¹⁰¹ Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después del 1º de enero de 2015 hasta el día 5 de diciembre de 2015.

¹⁰² Se excluyen los Contratos de Defensa penitenciarias.





SERVICIO:	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA		
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO :	DEFENSORÍA REGIONAL METROPOLITANA SUR		
RESPONSABLE:	SRA. VIVIANA CASTEL HIGUERA, DEFENSORA REGIONAL		
TELÉFONO / E-MAIL:	25871503 / vcaste@dpp.cl		
PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:			
1. TERRITORIAL			
2. FUNCIONAL			
3. MIXTO			

Nº Meta	Descripción de la Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1.	Indicador: Nombre: Cartelar que el 94% de imputados formalizados en el año t tengan solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t						Departamento de Informática.
2.	Dimensión / Ámbito:				Planilla Excel "con registros numerador y denominador.		
3.	Fórmula de Cálculo:				Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP		
1	Descripción: Velar porque el sometimiento de la persona a la investigación judicial esté dentro de un plazo razonable a la naturaleza y antecedentes del delito, conforme el mérito de la causa, y los intereses de los imputados. El imputado/a no debe estar sometido a una investigación más allá del tiempo necesario.	94%	Calidad / Producto 40%	01/01/2015 A 31/12/2015	Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t	× 100 %	Trimestral
4.	Notas: ¹⁰³ , ¹⁰⁴				Número de imputados formalizados en el año t)		
5.	Supuestos:						

¹⁰³ Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta

¹⁰⁴ Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1. Indicador:	Nombre: Responer el de los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual, en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t.						
2. Dimensión / Ámbito:	Descripción: Medir la capacidad de respuesta de la Defensoría Regional para responder oportunamente los reclamos de defensa presentados en un periodo anual.	Calidad / Producto						
3. Fórmula de Cálculo:	$\frac{\text{Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t}}{\text{Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo t}} \times 100 \%$	01/01/2015 A 31/12/2015						
4. Notas: 105, 106								
5. Supuestos:								

¹⁰⁵ Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución.
El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año.
El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a observar mayores procedimientos legales. El periodo t considera para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.

¹⁰⁶

El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2014 a 9 de diciembre del año 2015, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2015 (Numerador).



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición								
3	<p>Nombre: Cautelar que el 72% de los imputados registren solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.</p> <p>Descripción: Este indicador insta por una conducta que asegure que la investigación se sujete a un plazo razonable. En las causas de procedimiento ordinario, la investigación sobre los hechos debe ajustarse al tiempo necesario para el esclarecimiento de los mismos, siendo importante para efectos de la defensa velar porque dicho término no se extienda más allá de lo estipulado. Esta actividad de defensa se efectúa por el defensor a través del apercibimiento para el cierre una vez que el plazo se encuentra vencido.</p> <p>1. Indicador: Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t.</p> <p>2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto</p> <p>3. Fórmula de Cálculo:</p> <table border="1"> <tr> <td>Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.</td> <td>10%</td> <td>01/01/2015 A 31/12/2015</td> <td>Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.</td> </tr> <tr> <td>Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.</td> <td>X 100 %</td> <td></td> <td>Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.</td> </tr> </table> <p>4. Notas: ¹⁰⁷; ¹⁰⁸</p> <p>5. Supuestos:</p>	Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	10%	01/01/2015 A 31/12/2015	Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	X 100 %		Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.							
Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	10%	01/01/2015 A 31/12/2015	Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.													
Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	X 100 %		Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.													

¹⁰⁷

NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)

DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del plazo de investigación).

Y que no tenga orden de detención vigente
- Año t corresponde al año calendario. - Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido.

¹⁰⁸

- Año t corresponde al año calendario. - Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido.





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
4	Nombre: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto de informes de plausibilidad del periodo t. Descripción: El indicador tiene por objetivo contribuir a la eficacia y eficiencia del proceso presupuestario de licitaciones, mediante el control de la gestión de evaluación de plausibilidad de los contratos que presentan incumplimiento de indicadores en el sistema de licitaciones de defensa penal	100%	1. Indicador: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.	2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Proceso	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional 01/01/2015 A 31/12/2015	Departamento de Informática. Trimestral	Defensorías Regionales SIGDP	

¹⁰⁹ El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las BA

¹¹⁰ Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2015 a 31 de Diciembre 2015. En el plazo de 20 días hábiles para ser revisados

¹¹¹ Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1º de enero de 2015 hasta el día 5 de diciembre de 2015.

¹¹² Se excluyen los Contratos de Defensa penitenciarias.





SERVICIO: DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA			
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO : DEFENSORÍA REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS			
RESPONSABLE: SR. ALBERTO ORTEGA JIRÓN, DEFENSOR REGIONAL			
TELÉFONO / E-MAIL: (72) 237688 / aortega@dpp.cl			
PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:			
1. TERRITORIAL			
2. FUNCIONAL			
3. MIXTO			

Nº Meta	Descripción de la Metta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Metta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1.	Indicador: Nombre: Cartelar que el 94% de imputados formalizados en el año t tengan solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t						
2.	Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto				Planilla Excel "con registros numerador y denominador.	Departamento de Informática.	
3.	Fórmula de Cálculo:				Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP	Defensorías Regionales	Trimestral
4.	Notas: 113; 114						
5.	Supuestos:						



- 113 Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta.
- 114 Solicitud de plazo judicial de investigación. Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1.	Indicador: Nombre: Responer el de los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual, en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles			Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t.		Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional		Trimestrales
2.	Dimensión / Ámbito: Descripción: Medir la capacidad de respuesta de la Defensoría Regional para responder oportunamente los reclamos de defensa presentados en un periodo anual.	93%	30%	Calidad / Producto	01/01/2015 A 31/12/2015	Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Registros Regionales de Reclamos.	
3.	Fórmula de Cálculo:			Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t				
4.				Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo	X 100 %			
5.	Notas: 115, 116 Supuestos:							

¹¹⁵ Reclamos de defensa penal; Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución.

El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año.

El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos pardaes en que se solicita informe del Defensor reclamado (quien tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional. Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.

¹¹⁶ El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2014 a 9 de diciembre del año 2015, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2015 (Número Numerador).



ESTADOS
OPLAP
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

79



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicadores)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
Nombre: Cautelar que el 75% de los imputados registren solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	1. Indicador: Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t.				Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP.		Departamento de Informática.	Trimestral

Descripción:

Este indicador insta por una conducta que asegure que la investigación se sujete a un plazo razonable. En las causas de procedimiento ordinario, la investigación sobre los hechos debe ajustarse al tiempo necesario para el esclarecimiento de los mismos, siendo importante para efectos de la defensa velar porque dicho término no se extienda más allá de lo estrictamente indispensable. Esta actividad de defensa se efectúa por el defensor a través del apercibimiento para el cierre una vez que el plazo se encuentra vencido.

2. Dimensión / Ámbito:

Calidad / Producto
Defensorías Regionales

3. Fórmula de Cálculo:

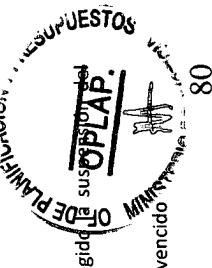
Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	01/01/2015 A 31/12/2015	Reportes del SIG “Evaluación de Indicadores Regionales”, por indicador.
Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	20%	X 100 %

3 75%

4. Notas: 117, 118
5. Supuestos:

117 NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)
DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspenpción del plazo de investigación).

118 - Año t corresponde al año calendario.
- Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
4	<p>Nombre: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>Descripción: El indicador tiene por objetivo contribuir a la eficacia y eficiencia del proceso presupuestario de licitaciones, mediante el control de la gestión de evaluación de plausibilidad de los contratos que presentan incumplimiento de indicadores en el sistema de licitaciones de defensa penal</p> <p>1. Indicador:</p> <p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>2. Dimensión / Ámbito:</p> <p>Calidad / Proceso</p> <p>3. Fórmula de Cálculo</p> $\frac{\text{Nº de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.}}{\text{Nº total de informes de plausibilidad del periodo t.}} \times 100 \%$ <p>4.</p> <p>Notas: ¹¹⁹; ¹²⁰; ¹²¹, ¹²²,</p> <p>5. Supuestos: No hay</p>	10%	100%		01/01/2015 A 31/12/2015		Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Departamento de Informática.

¹¹⁹ El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las BA

¹²⁰ Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2015 a 31 de Diciembre 2015, con excepción de 20 días hábiles para ser revisados

¹²¹ Denominador:
En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después del 16 de diciembre de 2014 y generados hasta el día 15 de diciembre de 2015.

¹²² Se excluyen los Contratos de Defensa penitenciarias.

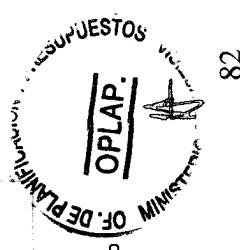


SERVICIO:	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA					
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO :	DEFENSORÍA REGIONAL DEL MAULE					
RESPONSABLE:	SR. JOSÉ LUIS CRAIG MENÉS, DEFENSOR REGIONAL					
TELÉFONO / E-MAIL:	(71) 213055 / jcraig@dpp.cl					
PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:						
1. TERRITORIAL						
2. FUNCIONAL						
3. MIXTO						
Nacional						
Regional X						
Provincial						

Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
Nombre:	Cautelar que el 94% de imputados formalizados en el año t tengan solicitud de plazo judicial de investigación.			1. Indicador: Porcentaje de imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t			Planilla Excel "con registros numerador y denominador."	Departamento de Informática.
Descripción:	Velar porque el sometimiento de la persona a la investigación judicial esté dentro de un plazo razonable a la naturaleza y antecedentes del delito, conforme el mérito de la causa, y los intereses de los imputados.	94%	40%	2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto	01/01/2015 A 31/12/2015		Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP	Defensorías Regionales SIGDP
1	El imputado/a no debe estar sometido a una investigación más allá del tiempo estrictamente necesario.			3. Fórmula de Cálculo: Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t	Número de imputados formalizados en el año t)	X 100 %		
				4. Notas:	123 ;			
				5. Supuestos:				

¹²³ Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta

¹²⁴ Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1.	Indicador: Nombre: Responder el de los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual, en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles			Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t.			Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional	
2.	Dimensión / Ámbito:						Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	
3.	Calidad / Producto				01/01/2015 A		Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	
4.	Fórmula de Cálculo:				31/12/2015			
5.	Supuestos:							

Descripción:
Medir la capacidad de la respuesta de la Defensoría Regional para responder oportunamente los reclamos de defensa presentados en un periodo anual.

Indicador:
Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t.

- ¹²⁵ Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución.
El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año.
El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos pardailes en que se solicita informe del Defensor reclamado (quien tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional. Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.
- ¹²⁶ El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2014 a 9 de diciembre de 2015 (Número Numerador).

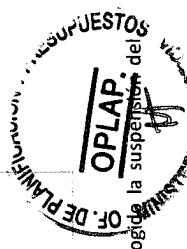




Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
Nombre: Cautelear que el 72% de los imputados registren de apercibimiento de cierre, con investigación abierta, Y plazos vendidos en el año t.								
1.	Indicador: Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t.				Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP.		Departamento de Informática.	
Descripción: Este indicador insta por una conducta que asegure que la investigación se sujete a un plazo razonable. En las causas de procedimiento ordinario, la investigación sobre los hechos debe ajustarse al tiempo necesario para el esclarecimiento de los mismos, siendo importante para efectos de la defensa velar porque dicho término no se extienda más allá de lo estrictamente indispensable. Esta actividad de defensa se efectúa por el defensor a través del apercibimiento para el cierre una vez que el plazo se encuentra vencido.								
2.	Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto				Reportes del SIG “Evaluación de Indicadores Regionales”, por indicador.		Defensorías Regionales	Trimestral
3.	Fórmula de Cálculo:							
3	Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	72%	10%	01/01/2015 A 31/12/2015	Reportes del SIG “Evaluación de Indicadores Regionales”, por indicador.			
4. Notas: 127 ; 128 5. Supuestos:								

127 NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)
 DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente).

128 - Año t corresponde al año calendario. - Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido.





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
4	<p>Nombre: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>Descripción: El indicador tiene por objetivo contribuir a la eficacia y eficiencia del proceso presupuestario de licitaciones, mediante el control de la gestión de evaluación de plausibilidad de los contratos que presentan incumplimiento de indicadores en el sistema de licitaciones de defensa penal</p> <p>1. Indicador:</p> <p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Proceso</p> <p>3. Fórmula de Cálculo</p> $\frac{\text{Nº de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.}}{\text{Nº total de informes de plausibilidad del periodo t.}} \times 100 \%$ <p>4. Notas: 129, 130, 131, 132 5. Supuestos: No hay</p>	100%		<p>Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional</p> <p>01/01/2015 A 31/12/2015</p>	<p>Departamento de Informática.</p> <p>Trimestral</p>	<p>Defensorías Regionales</p> <p>SIGDP</p>		



¹²⁹ El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las BA

¹³⁰ Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2015 a 31 de Diciembre 2015 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados

¹³¹ Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1º de enero de 2015 hasta el día 5 de diciembre de 2015.
¹³² Se excluyen los Contratos de Defensa penitenciarias.



SERVICIO:	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA														
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO :	DEFENSORÍA REGIONAL DEL BIOBIO														
RESPONSABLE:	SR. OSVALDO PIZARRO QUEZADA, DEFENSOR REGIONAL														
TELÉFONO / E-MAIL:	(41) 3166213 / opizarro@dpp.cl														
PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:															
<table border="1"> <tr> <td>1. TERRITORIAL</td> <td>Nacional</td> <td>Regional</td> <td>X Provincial</td> </tr> <tr> <td>2. FUNCIONAL</td> <td>Funciones Estratégicas</td> <td>X Funciones de Apoyo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. MIXTO</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				1. TERRITORIAL	Nacional	Regional	X Provincial	2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas	X Funciones de Apoyo		3. MIXTO			
1. TERRITORIAL	Nacional	Regional	X Provincial												
2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas	X Funciones de Apoyo													
3. MIXTO															

Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1.	Nombre: Cautelar que el 94% de imputados formalizados en el año t tengan solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t					Planilla Excel "con registros numerador y denominador."	Departamento de Informática.	
2.	Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto				01/01/2015 A 31/12/2015	Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP	Defensorías Regionales	Trimestral
3.	Formula de Cálculo:							
4.	Notas: 133, 134							
5.	Supuestos:							

- 133 Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta.
- 134 Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso





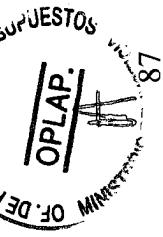
Nº Meta	Descripción de la Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1.	Indicador: Nombre: Responder el de los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual, en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles		Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t.				
2.	Dimensión / Ámbito: Descripción: Medir la capacidad de respuesta de la Defensoría Regional para responder oportunamente los reclamos de defensa presentados en un periodo anual.	40%	Calidad / Producto	01/01/2015 A 31/12/2015	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional	Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestrales
3.	Fórmula de Cálculo:		Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t				
4.	Notas: 135, 136 Supuestos:		Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo		X 100 %		

¹³⁵ Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la institución.

El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año.

El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quien tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.

¹³⁶ El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2014 a 9 de diciembre del año 2015, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2015 (Numerador).





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s), a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición								
Nombre: Cautejar que el 72% de los imputados registren solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.																
1. Indicador: Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t.																
Descripción: Este indicador insta por una conducta que asegure que la investigación se sujete a un plazo razonable. En las causas de procedimiento ordinario, la investigación sobre los hechos debe ajustarse al tiempo necesario para el esclarecimiento de los mismos, siendo importante para efectos de la defensa velar porque dicho término no se extienda más allá de lo estrictamente indispensable. Esta actividad de defensa se efectúa por el defensor a través del apercibimiento para el cierre una vez que el plazo se encuentra vencido.																
2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto																
3. Fórmula de Cálculo:																
<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.</td> <td style="text-align: center;">10%</td> <td style="text-align: center;">01/01/2015 A 31/12/2015</td> <td style="text-align: center;">Reportes del SIG “Evaluación de Indicadores Regionales”, por indicador.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.</td> <td style="text-align: center;">$\times 100$ %</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>									Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	10%	01/01/2015 A 31/12/2015	Reportes del SIG “Evaluación de Indicadores Regionales”, por indicador.	Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	$\times 100$ %		
Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	10%	01/01/2015 A 31/12/2015	Reportes del SIG “Evaluación de Indicadores Regionales”, por indicador.													
Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	$\times 100$ %															
4. Notas: ¹³⁷ , ¹³⁸																
5. Supuestos:																

¹³⁷ NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP) DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente).

- Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido.

¹³⁸ - Año t corresponde al año calendario.





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
	<p>Nombre: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>Descripción: El indicador tiene por objetivo contribuir a la eficacia y eficiencia del proceso presupuestario de licitaciones, mediante el control de la gestión de evaluación de plausibilidad de los contratos que presentan incumplimiento de indicadores en el sistema de licitaciones de defensa penal</p> <p>4</p>			<p>1. Indicador: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Proceso</p> <p>3. Fórmula de Cálculo</p> $\frac{\text{Nº de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.}}{\text{Nº total de informes de plausibilidad del periodo t.}} \times 100 \%$	<p>01/01/2015 A 31/12/2015</p> <p>10%</p>		<p>Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional</p> <p>4. Notas: 139 ; 140 ; 141 ; 142 , 5. Supuestos: No hay</p>	<p>Departamento de Informática.</p> <p>Trimestral</p> <p>Defensorías Regionales</p> <p>SIGDP</p>

¹³⁹ El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B

¹⁴⁰ Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2015 a 31 de Diciembre 2015 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados

¹⁴¹ Denominador: En el periodo t, se consideran los Contratos de Defensa penitenciarias.

¹⁴² Se excluyen los informes de incumplimiento generados después desde el 1º de enero de 2015 hasta el día 5 de diciembre de 2015.



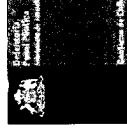


SERVICIO:	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA																			
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO :	DEFENSORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA																			
RESPONSABLE:	SRA. BÁRBARA KATZ MEDINA, DEFENSORA REGIONAL																			
TELÉFONO / E-MAIL:	(45) 218334 / bkatz@app.cl																			
PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:																				
<table border="1"> <tr> <td>1. TERRITORIAL</td> <td>Nacional</td> <td>Regional</td> <td>X</td> <td>Provincial</td> </tr> <tr> <td>2. FUNCIONAL</td> <td>Funciones Estratégicas</td> <td>X</td> <td>Funciones de Apoyo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. MIXTO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						1. TERRITORIAL	Nacional	Regional	X	Provincial	2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas	X	Funciones de Apoyo		3. MIXTO				
1. TERRITORIAL	Nacional	Regional	X	Provincial																
2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas	X	Funciones de Apoyo																	
3. MIXTO																				

Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
Nombre:								
Cartelar que el 94% de imputados formalizados en el año t tengan solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t								
1	Indicador:							
1. Indicador: Porcentaje de imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t								
2	Dimensión / Ámbito:							
2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto								
3	Fórmula de Cálculo:							
3. Fórmula de Cálculo: Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t								
4	Notas:	143, 144.						
5	Supuestos:							
4. Notas: 143, 144. 5. Supuestos:								
1	Descripción: Velar porque la persona a la investigación judicial esté dentro de un plazo razonable a la naturaleza y antecedentes del delito, conforme el mérito de la causa, y los intereses de los imputados. El imputado/a no debe estar sometido a una investigación más allá del tiempo necesario.	94%	35%					

- 143 Imputado formalizado, es el imputado respectivo de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta.
 144 Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso del proceso.





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición				
1.	Indicador: Nombre: Responder el de los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual, en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles Descripción: Medir la capacidad de respuesta de la Defensoría Regional para responder oportunamente los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual.	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t.	93%	2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional	Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Registros Regionales de Reclamos.	Trimestrales				
2	Indicador: Nombre: Responder el de los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual, en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles Descripción: Medir la capacidad de respuesta de la Defensoría Regional para responder oportunamente los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual.	25%	3. Fórmula de Cálculo:	<table border="1"> <tr> <td>Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t</td> <td>%</td> </tr> <tr> <td>Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo</td> <td>X 100</td> </tr> </table>	Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t	%	Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo	X 100	01/01/2015 A 31/12/2015	Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Registros Regionales de Reclamos.	Trimestrales
Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t	%											
Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo	X 100											

¹⁴⁵ Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718

y procedimientos vigentes de la Institución.

El periodo t considera los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año.

El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quien tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.

¹⁴⁶ El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2014 a 9 de diciembre de 2015 (Numerador).



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición						
3	<p>Nombre: Cautejar que el 73% de los imputados registren de solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.</p> <p>Descripción: Este indicador insta por una conducta que la asegure que la investigación se sujete a un plazo razonable. En las causas de procedimiento ordinario, la investigación sobre los hechos debe ajustarse al tiempo necesario para el esclarecimiento de los mismos, siendo importante para efectos de la defensa velar porque dicho término no se extienda más allá de lo estrictamente indispensable. Esta actividad de defensa se efectúa por el defensor a través del apercibimiento para el cierre una vez que el plazo se encuentra vencido.</p> <p>1. Indicador: Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t.</p> <p>2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto</p> <p>3. Fórmula de Cálculo:</p> <table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.</td> <td style="text-align: center;">30%</td> <td style="text-align: center;">X 100 %</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.</td> <td style="text-align: center;">73%</td> <td></td> </tr> </table>	Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	30%	X 100 %	Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	73%					<p>Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP</p> <p>Reporte del SIG “Evaluación de Indicadores Regionales”, por indicador.</p>	<p>Reportes del SIG “Evaluación de Indicadores Regionales”, por indicador.</p>	<p>Reportes del SIG “Evaluación de Indicadores Regionales” por indicador.</p>	<p>Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP</p> <p>Reportes del SIG “Evaluación de Indicadores Regionales”, por indicador.</p>
Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	30%	X 100 %												
Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	73%													

147 NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP) DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del plazo de investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido).

148 - Año t corresponde al año calendario. - Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido.

OPLAP.



Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
4	<p>Nombre: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>Descripción: El indicador tiene por objetivo contribuir a la eficacia y eficiencia del proceso presupuestario de licitaciones, mediante el control de la gestión de evaluación de plausibilidad de los contratos que presentan incumplimiento de indicadores en el sistema de licitaciones de defensa penal</p>		100%	<p>1. Indicador: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Proceso</p> <p>3. Fórmula de Cálculo</p> $\frac{\text{Nº de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.}}{\text{Nº total de informes de plausibilidad del periodo t.}} \times 100 \%$ <p>4. Notas: ¹⁴⁹; ¹⁵⁰; ¹⁵¹ ¹⁵², 5. Supuestos: No hay</p>	01/01/2015 A 31/12/2015	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Departamento de Informática. Defensorías Regionales SIGDP	Trimestral

¹⁴⁹ El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las BA

¹⁵⁰ Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resultantes desde Enero 2015 a 31 de Diciembre 2015 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados

¹⁵¹ Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1º de enero de 2015 hasta el día 5 de diciembre de 2015

¹⁵² Se excluyen los Contratos de Defensa penitenciarias.



SERVICIO:	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA		
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO :	DEFENSORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS		
RESPONSABLE:	SR. WASHINGTON FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DEFENSOR REGIONAL		
TELÉFONO / E-MAIL:	(063) 229802 / wffernandez@app.cl		

**PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O
UNIDAD DE TRABAJO:**

3. MIXTO

No	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Fuente(s) de Información Indicador(es)	Periodicidad de la medición
1.	Indicador: Porcentaje de imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t						Planilla Excel "con registros numerador y denominador.	Departamento de Informática.
2.	Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto				01/01/2015 A 31/12/2015		Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP	Trimestral
3.	Fórmula de Cálculo:				Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t Número de imputados formalizados en el año t	% x 100		
4.	Notas: ¹⁵³ , ¹⁵⁴							
5.	Supuestos:							

¹⁵³ Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta.
¹⁵⁴ Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición				
1.	Indicador: Nombre: Responder el de los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual, en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t.											
2.	Dimensión / Ámbito: Descripción: Medir la capacidad de respuesta de la Defensoría Regional para responder oportunamente los reclamos de defensa presentados en un periodo anual.	93%	40%		01/01/2015 A 31/12/2015	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional	Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Registros Regionales de Reclamos.	Trimestrales				
3.	Fórmula de Cálculo:	<table border="1"> <tr> <td>Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo</td> <td>%</td> </tr> </table>								Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t		Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo	%
Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t													
Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo	%												
4.	Notas: ^{155, 156}												
5.	Supuestos:												

¹⁵⁵ Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución.

El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año.

El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quien tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.

¹⁵⁶ El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2014 a 9 de diciembre de 2015 (Numerador).





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
3	Nombre: Cautejar que el 73% de los imputados registren solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t. Descripción: Este indicador insta por una conducta que asegure que la investigación se sujete a un plazo razonable. En las causas de procedimiento ordinario, la investigación sobre los hechos debe ajustarse al tiempo necesario para el esclarecimiento de los mismos, siendo importante para efectos de la defensa velar porque dicho término no se extienda más allá de lo estrictamente indispensable. Esta actividad de defensa se efectúa por el defensor a través del apercibimiento para el cierre una vez que el plazo se encuentra vencido.	1. Indicador: Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t. 2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP.	Departamento de Informática.	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP.	Trimestral	Defensorías Regionales SIGDP Regionales , por indicador.	Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.

3. Fórmula de Cálculo:	
Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	01/01/2015 A 31/12/2015
Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	X 100 %

4. Notas: ¹⁵⁷; ¹⁵⁸
 5. Supuestos:

¹⁵⁷ NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)
 DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del plazo de investigación).
 Y que no tenga orden de detención vigente).

¹⁵⁸ - Año t corresponde al año calendario. - Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido.





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
4	<p>Nombre: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>Descripción: El indicador tiene por objetivo contribuir a la eficacia y eficiencia del proceso presupuestario de licitaciones, mediante el control de la gestión de evaluación de plausibilidad de los contratos que presentan incumplimiento de indicadores en el sistema de licitaciones de defensa penal</p>		100%	<p>1. Indicador: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Proceso</p> <p>3. Fórmula de Cálculo</p> $\frac{\text{Nº de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.}}{\text{Nº total de informes de plausibilidad del periodo t.}} \times 100 \%$	01/01/2015 A 31/12/2015	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Departamento de Informática. Defensorías Regionales SIGDP	Trimestral

¹⁵⁹ El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las BA

¹⁶⁰ Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2015 a 31 de Diciembre 2015 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados

¹⁶¹ Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2015 hasta el día 5 de diciembre de 2015.

¹⁶² Se excluyen los Contratos de Defensa penitenciarias.



SERVICIO:	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA																	
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO :	DEFENSORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS																	
RESPONSABLE:	SR. ERWIN NEUMANN MONTECINOS, DEFENSOR REGIONAL																	
TELÉFONO / E-MAIL:	(65) 311 713 / eeneumann@dpp.cl																	
PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:																		
<table border="1"> <tr> <td>1. TERRITORIAL</td> <td>Nacional</td> <td>Regional</td> <td>X</td> <td>Provincial</td> </tr> <tr> <td>2. FUNCIONAL</td> <td>Funciones Estratégicas</td> <td>X</td> <td>Funciones de Apoyo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. MIXTO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				1. TERRITORIAL	Nacional	Regional	X	Provincial	2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas	X	Funciones de Apoyo		3. MIXTO				
1. TERRITORIAL	Nacional	Regional	X	Provincial														
2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas	X	Funciones de Apoyo															
3. MIXTO																		

Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1.	Indicador: Nombre: Cautelar que el 94% de imputados formalizados en el año t tengan solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t-1							
2.	Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto				01/01/2015 A 31/12/2015	Planilla Excel "con registros numerador y denominador." Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP	Departamento de Informática.	Trimestral
3.	Fórmula de Cálculo:							
4.	Notas: 163 ; 164							
5.	Supuestos:							

- 163 Imputado formalizado, es el imputado respectivo de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta
 164 Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición				
	Nombre: Responer el de los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual, en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles			1. Indicador: Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t.								
	Descripción: Medir la capacidad de respuesta de la Defensoría Regional para responder oportunamente los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual.			2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto								
2			40%	3. Fórmula de Cálculo:	01/01/2015 A 31/12/2015							
				<table border="1"> <tr> <td>Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t</td> <td>%</td> </tr> <tr> <td>Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo</td> <td>X 100 %</td> </tr> </table>	Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t	%	Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo	X 100 %				
Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t	%											
Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo	X 100 %											
				4. Notas: 165, 166								
				5. Supuestos:								

¹⁶⁵ Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución.

El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año.

El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quien tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.

El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2014 a 9 de diciembre del año 2015, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2015 (Numerador).





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación	Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
Nombre:	Cautelar que el 73% de los imputados registren de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.								

Descripción:

Este indicador insta por una conducta que asegure que la investigación se sujete a un plazo razonable. En las causas de procedimiento ordinario, la investigación sobre los hechos debe ajustarse al tiempo necesario para el esclarecimiento de los mismos, siendo importante para efectos de la defensa velar porque dicho término no se extienda más allá de lo indispensable. Esta actividad de defensa se efectúa por el defensor a través del apercibimiento para el cierre una vez que el plazo se encuentra vencido.

1. Indicador:

Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t.

Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP.

2. Dimensión / Ámbito:

Calidad / Producto

Trimestral

Fórmula de Cálculo:	
Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	X 100 %
Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	

01/01/2015
A
31/12/2015

Reportes del SIG
“Evaluación de Indicadores Regionales”, por indicador.

3. Notas: 167 ; 168

4. Supuestos:

- 167 NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP).
 DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la solicitud del OPLAP.
 - Año t corresponde al año calendario. - Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido).





Nº Meta	Descripción de la Meta	Metra	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
4	<p>Nombre: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>Descripción: El indicador tiene por objetivo contribuir a la eficacia y eficiencia del proceso presupuestario de licitaciones, mediante el control de la gestión de evaluación de plausibilidad de los contratos que presentan incumplimiento de indicadores en el sistema de licitaciones de defensa penal</p> <p>1. Indicador:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t. </div> <p>2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Proceso</p> <p>3. Fórmula de Cálculo</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> $\frac{\text{Nº de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.}}{\text{Nº total de informes de plausibilidad del periodo t.}} \times 100 \%$ </div> <p>4.</p>	100%	10%		01/01/2015 A 31/12/2015	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Departamento de Informática. Defensorías Regionales SIGDP	Trimestral

¹⁶⁹ El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las BA

¹⁷⁰ Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2015 a 31 de Diciembre 2015. Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2015 a 31 de Diciembre 2015.

¹⁷¹ Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después del 1º de enero de 2015 hasta el día 5 de diciembre de 2015.

¹⁷² Se excluyen los Contratos de Defensa penitenciarias.





SERVICIO:	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA																	
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO :	DEFENSORÍA REGIONAL DE AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO																	
RESPONSABLE:	SR. FERNANDO ACUÑA GUTIÉRREZ, DEFENSOR REGIONAL																	
TELÉFONO / E-MAIL:	(67) 240873 / facuuna@dpp.cl																	
PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:																		
<table border="1"> <tr> <td>1. TERRITORIAL</td> <td>Nacional</td> <td>Regional</td> <td>X</td> <td>Provincial</td> </tr> <tr> <td>2. FUNCIONAL</td> <td>Funciones Estratégicas</td> <td>X</td> <td>Funciones de Apoyo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. MIXTO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				1. TERRITORIAL	Nacional	Regional	X	Provincial	2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas	X	Funciones de Apoyo		3. MIXTO				
1. TERRITORIAL	Nacional	Regional	X	Provincial														
2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas	X	Funciones de Apoyo															
3. MIXTO																		

Nº Meta	Descripción de la Metta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Metta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación (Indicador(es))	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1.	Indicador: Nombre: Cautelar que el 94% de imputados formalizados en el año t tengan solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t investigación.			Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t		Planilla Excel "con registros numerador y denominador.	Departamento de Informática.	
2.	Dimensión / Ámbito: Descripción: Velar porque la sometimiento de la persona a la investigación judicial esté dentro de un plazo razonable a la naturaleza y antecedentes del delito, conforme el mérito de la causa, y los intereses de los imputados. El imputado/a no debe estar sometido a una investigación más allá del tiempo estrictamente necesario.	Calidad / Producto	40%	40%	01/01/2015 A 31/12/2015	Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP	Defensorías Regionales	Trimestral
3.	Fórmula de Cálculo:							
4.	Notas: ¹⁷³ , ¹⁷⁴							
5.	Supuestos:							

¹⁷³ Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta.

¹⁷⁴ Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso

OPLAP.





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1.	Indicador: Nombre: Responder el de los reclamos de defensa de los reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t.							
2.	Dimensión / Ámbito:							
3.	Calidad / Producto							
4.	Fórmula de Cálculo:							
5.	Supuestos:							

¹⁷⁵ Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados por parte de un defensor penal por parte de la prestación del servicio de defensa penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 Y procedimientos vigentes de la Institución.

Y procedimientos vigentes de la Institución.
El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año.

El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quien tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.

¹⁷⁶ El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2014 a 9 de diciembre del año 2015, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2015 (Número 103).





Nº	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
Nombre: Cautelar que el 65% de los imputados registren de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	0%Indicador: Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t.							

Descripción:

Este indicador insta por una conducta que asegure que la investigación se sujete a un plazo razonable. En las causas de procedimiento ordinario, la investigación sobre los hechos debe ajustarse al tiempo necesario para el esclarecimiento de los mismos, siendo importante para efectos de la defensa velar porque dicho término no se extienda más allá de lo estrictamente indispensable. Esta actividad de defensa se efectúa por el defensor a través del apercibimiento para el cierre una vez que el plazo se encuentra vencido.

1. Dimensión / Ámbito:

Calidad / Producto

2. Fórmula de Cálculo:

Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	20%	01/01/2015 A 31/12/2015	Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.
Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	X 100 %		

3. Notas: 177, 178

4. Supuestos:



¹⁷⁷ NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento registrada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP).

DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente).

¹⁷⁸ - Año t corresponde al año calendario. - Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido.



SERVICIO:	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA																	
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO :	DEFENSORÍA REGIONAL DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA																	
RESPONSABLE:	SRA. GUSTAVIA AGUILAR MORAGA, DEFENSORA REGIONAL																	
TELÉFONO / E-MAIL:	(61) 220569 / gsaguilar@dpp.cl																	
PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	<table border="1"> <tr> <td>1. TERRITORIAL</td> <td>Nacional</td> <td>Regional</td> <td>X</td> <td>Provincial</td> </tr> <tr> <td>2. FUNCIONAL</td> <td>Funciones Estratégicas</td> <td>X</td> <td>Funciones de Apoyo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. MIXTO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			1. TERRITORIAL	Nacional	Regional	X	Provincial	2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas	X	Funciones de Apoyo		3. MIXTO				
1. TERRITORIAL	Nacional	Regional	X	Provincial														
2. FUNCIONAL	Funciones Estratégicas	X	Funciones de Apoyo															
3. MIXTO																		

Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación (Indicador(es))	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición						
Nombre:														
Cautelar que el 94% de imputados formalizados en el año t tengan solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t														
1.	Indicador:													
Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t														
2.	Dimensión / Ámbito:													
Calidad / Producto														
3.	Fórmula de Cálculo:													
<table border="1"> <tr> <td>Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t</td> <td>x 100</td> <td>%</td> </tr> <tr> <td>Número de imputados formalizados en el año t)</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>									Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t	x 100	%	Número de imputados formalizados en el año t)		
Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t	x 100	%												
Número de imputados formalizados en el año t)														
4.	Notas:													
5.	Supuestos:													
Descripción: Velar porque el sometimiento de la persona a la investigación judicial esté dentro de un plazo razonable a la naturaleza y antecedentes del delito, conforme el mérito de la causa, y los intereses de los imputados. El imputado/a no debe estar sometido a una investigación más allá del tiempo estrictamente necesario.														
1		94%	35%		01/01/2015 A 31/12/2015	Planilla Excel "con registros numerador y denominador." Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP	Departamento de Informática. Defensorías Regionales SIGDP	Trimestral						

- ¹⁷⁹ Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta.
- ¹⁸⁰ Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
1.	Indicador: Nombre: Responder el de los reclamos de defensa penal presentados en un periodo anual, en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles							
2.	Dimensión / Ámbito: Descripción: Medir la capacidad de respuesta de la Defensoría Regional para responder oportunamente los reclamos de defensa presentados en un periodo anual.							
3.	Fórmula de Cálculo: $\frac{\text{Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t}}{\text{Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo}} \times 100 \%$							
4.	Notas: 181 ; 182							
5.	Supuestos:							

¹⁸¹ Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución.
El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año.

El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quien tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional. Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.

¹⁸² El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los redamios de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2014 a 9 de diciembre del año 2015 (Numerador).





Nº Meta	Descripción de la Meta	Meta	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Meta	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición
	Nombre: Cautelar que el 74% de los imputados registren solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.							

1. Indicador: Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t.

Descripción: Este indicador insta por una conducta que asegure que la investigación se sujete a un plazo razonable. En las causas de procedimiento ordinario, la investigación sobre los hechos debe ajustarse al tiempo necesario para el esclarecimiento de los mismos, siendo importante para efectos de la defensa velar porque dicho término no se extienda más allá de lo estrictamente indispensable. Esta actividad de defensa se efectúa por el defensor a través del apercibimiento para el cierre una vez que el plazo se encuentra vencido.

2. Dimensión / Ámbito: Calidad / Producto

3. Fórmula de Cálculo:

Nº de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	15%	01/01/2015 A 31/12/2015	Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.
Nº de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.	X 100 %		Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.

4. Notas: ¹⁸³ ₁₈₄

5. Supuestos:

SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES
DEFENSORÍA NACIONAL
MINISTERIO PÚBLICO
OPLAP. 107

¹⁸³ NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento registrada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP) DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acordado la suspensión de la ejecución de la medida cautelar).

- Definición de solicitante de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido.

¹⁸⁴ - Año t corresponde al año calendario. - Definición de solicitante de apercibimiento.





Nº Meta	Descripción de la Meta	Metra	Ponderador (%)	Indicador(es) Asociado(s) a la Metra	Plazo de Aplicación	Medios de Verificación Indicador(es)	Fuente(s) de Información	Periodicidad de la medición	
4	<p>Nombre: Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>Descripción: El indicador tiene por objetivo contribuir a la eficacia y eficiencia del proceso presupuestario de licitaciones, mediante el control de la gestión de evaluación de plausibilidad de los contratos que presentan incumplimiento de indicadores en el sistema de licitaciones de defensa penal</p>		100%	<p>1. Indicador:</p> <p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>2. Dimensión / Ámbito:</p> <table border="1"> <tr> <td>Calidad / Proceso</td> </tr> </table> <p>3. Fórmula de Cálculo</p> $\frac{\text{Nº de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.}}{\text{Nº total de informes de plausibilidad del periodo t.}} \times 100 \%$	Calidad / Proceso	15%	<p>01/01/2015 A 31/12/2015</p>	<p>Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional</p>	<p>Departamento de Informática.</p> <p>Trimestral</p> <p>Defensorías Regionales</p> <p>SIGDP</p>
Calidad / Proceso									

¹⁸⁵ El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B

¹⁸⁶ Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2015 a 31 de Diciembre 2015, correspondiente a los supuestos

¹⁸⁷ Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1º de enero de 2015 hasta el día 5 de diciembre de 2015

¹⁸⁸ Se excluyen los Contratos de Defensa penitenciarias.

